

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24009609</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP EMILIA MENÉNDEZ</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>LA ROBLA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021/2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ÍNDICE

---

A. PROPÓSITOS Y METAS ENMARCADAS EN LA DINÁMICA EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA .....	<b>PÁG 3</b>
B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL EN EL QUE SE DESCRIBE LA SITUACION ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL CENTRO EN EL MOMENTO DE INICIO DEL PLAB DE ACCIÓN Y QUE SIRVE DE PUNTO DE PARTIDA.....	<b>PÁG 7</b>
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN TIC EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO SEÑALANDO OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROCESOS, TAREAS Y SU TEMPORALIZACIÓN .....	<b>PÁG 18</b>
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC EN EL QUE SE PRECISA LAS ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, INDICADORES DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN Y SU DIAGNÓSTICO	<b>PÁG 33</b>
E. PROPUESTAS DEMEJORA DEL PLAN Y VALORACIONES DE APLICACIÓN EN EL CENTRO.....	<b>PÁG 36</b>
ANEXO I: DECÁLOGO PROTECCIÓN DE DATOS	
ANEXO II: PLAN DE ACOGIDA PROFESORADO	
ANEXO III: ANÁLISIS DAFO	
ANEXO IV: TEMPORALIZACIÓN SESIONES TIC	
ANEXO V: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	

## A. PROPÓSITOS Y METAS

---

### A1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.

#### Entorno de Aplicación

El Ceip Emilia Menéndez es un centro público ubicado en la montaña central leonesa, en el municipio de La Robla. Cuenta en la actualidad con 193 alumnos, distribuidos entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Nuestro alumnado proviene fundamentalmente de familias de clase social media, por lo que prácticamente todos ellos poseen en sus casas los recursos TIC necesarios para complementar la actividad tecnológica realizada en el centro docente. El plan TIC persigue aprovechar estas ventajas y ofrecer así una enseñanza de calidad.

#### Entorno Tecnológico

En la actualidad nuestro centro educativo dispone de un gran número de aulas digitales en todos los niveles.

En Educación Infantil, se encuentran ya todas las clases dotadas de ordenador, cañón-proyector, pizarra digital interactiva y altavoces.

En Educación Primaria, todas las clases cuentan con al menos un ordenador y altavoces. Además, las aulas de 3ºA, 3ºB, 5ºA, 5ºB, 6ºA, 6ºB y Música, disponen de cañón-proyector y pizarra digital interactiva. En el presente curso, nos han concedido tres paneles digitales que se han ubicado en las aulas de 2ºA, 4ºA y 4ºB. Además, el curso pasado se dotó al centro con 18 miniportátiles y este verano nos han dotado de otras tres. Gracias a ello, podemos participar en el proyecto FORMAPS, en la modalidad B.

A su vez, el centro tiene un Aula de Informática, con ordenadores para todos los alumnos de un aula, altavoces, cañón-proyector y pizarra digital interactiva.

El centro cuenta también con ordenadores y altavoces en las dos bibliotecas, dos salas de profesores y despachos.

En el presente curso hemos habilitado un aula con los miniordenadores para poder trabajar el proyecto Formapps.

Actualmente el centro dispone de conexión internet wifi con fibra, y a su vez, las aulas disponen también de conexión por cable. Ya estamos funcionando a través de Escuelas Conectadas.

La comunicación con las familias y alumnos se lleva a cabo a través de Teams, Aulas Virtuales y canales de difusión de Telegram y WhatsApp.

Existe además una página web del centro a través de la cual los alumnos y familias pueden acceder a toda la información y contenidos, así como una página de Facebook e Instagram con mucha participación por parte de las familias. Durante el curso 2020 se creó una página web de la Biblioteca de nuestro colegio que mantendremos al día durante el presente curso, igual que lo hicimos el curso pasado.

Desde el curso pasado, tras la educación a distancia vivida debido a la COVID-19, estamos realizando sesiones quincenales con todos los alumnos de Educación Primaria de conocimiento, manejo y uso del Teams, las Aulas Virtuales de nuestro colegio, Office 365 y aplicaciones de creación de contenidos como CANVA, GENIALLY, PIXTON...

## **A2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.**

Nuestro colegio, hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su proyecto educativo. La primera toma de contacto fue la instalación de un aula de informática allá por los años 90. Años después, se incorporó en nuestro centro un Aula Bilingüe con ordenadores para todos los alumnos de un aula y el profesor, desde el que se controla todo el trabajo. Desde entonces hasta hoy, han sido muchos los pasos avanzados y la inversión económica realizada.

Sobre el año 2005 se comenzó a crear la página web del centro. Su diseño se ha ido adaptando a los nuevos tiempos, tanto en su apariencia física como en sus contenidos. Más tarde, se creó una página de Facebook, aunque ha sido en los últimos 3 años, cuando más se ha empezado a utilizar para compartir información y comunicación con la Comunidad Educativa, siendo a día de hoy, una página con mucha vida. Como novedad, este curso hemos creado un perfil de Instagram.

Además de la digitalización de todas las aulas y la instalación de una red en todo el colegio para dar acceso a internet, el conjunto del profesorado ha venido realizando diferentes cursos para adaptarse a las nuevas tecnologías. Así pues, se han realizado cursos de Office, de manejo de pizarras digitales, de uso de las diferentes plataformas de comunicación y gestión que hemos tenido en el centro, cursos de seguridad de internet, de ABIES, de búsqueda de información, de redes sociales para docentes, de Moodle y aulas virtuales, de curación de contenidos, educación a distancia y programas para la realización de vídeos, infografías, creación de páginas web... A su vez, familias y alumnos también han realizado cursos de seguridad en internet, manejo de Office y Teams. Además, estamos realizando desde el curso pasado un Plan de Formación en centros basados en Nuevas Metodologías y las TIC en las aulas.

Año tras año, las TIC han estado cada vez más integradas en la elaboración de los distintos documentos del centro y en todos los ámbitos de la actividad docente, lo cual se ha traducido en mejoras que están permitiendo ofrecer una enseñanza de calidad e implicar a toda la comunidad educativa a su entorno, y que han hecho que el proyecto educativo se vaya enriqueciendo con las TIC en todos sus aspectos.

Durante el presente curso hemos solicitado la participación y uso de la plataforma SMILE and LEARN.

### A3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES)

#### Propósitos y metas del Plan TIC

Pretendemos que la integración de las TIC en el centro constituya a partir de ahora uno de los pilares básicos de la educación integral de nuestros alumnos, Por ello, la aplicación de las mismas tiene referencia en las programaciones didácticas de todas las áreas. A su vez, se hará referencia a ellas en todos los Planes y Proyectos del Centro.

Además, la integración de las TIC aborda aspectos tales como la gestión del centro, la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, la organización, difusión de contenidos...

El Plan TIC que proponemos llevar a cabo es un plan con el que pretendemos que gracias a la tecnología se mejore la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se desarrolla tanto en el aula como fuera de ella. Se deben utilizar las TIC de manera que el alumnado desarrolle, además de la competencia digital y las específicas de cada área, la competencia de “aprender a aprender”. Las aulas se organizan para vivir nuevas experiencias a través de las TIC, de naturaleza muy diversa, como puede ser búsqueda y recogida de datos, manipulación de objetos digitales, comunicación mediante diferentes programas y aplicaciones, escucha de música, visión y edición de vídeos, manejo de programas...todo esto fomentando un claro trabajo en equipo.

Por lo tanto, debemos entender este PLAN TIC como una oportunidad de aprovechar la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, incorporando el uso de las TIC en nuestra práctica profesional.

**MISIÓN:** Conocimiento y manejo de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje

**VISIÓN:** alcanzar un nivel de cualificación profesional adecuado al siglo XXI, y dentro del Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes.

**VALORES:** aprender herramientas TIC y realizar un uso correcto de ellas, que nos sirvan como medio de comunicación de la Comunidad Educativa y como herramienta de gestión y organización del centro.

#### A4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.

El CEIP Emilia Menéndez en relación con el Plan CoDiCe TIC espera obtener los siguientes logros:

- Mejora de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje
- Obtener la certificación excelente CoDiCe TIC.
- Sistematizar y unificar formas de trabajo en todo el centro.

##### OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Consolidar la cultura de las TIC en las aulas
- Instaurar un modelo metodológico de trabajo utilizando las TIC.
- Incluir en los planes y proyectos institucionales del centro objetivos y contenidos, principios y procesos de la dimensión educativa de las Tics relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el resto de las tareas habituales del centro.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, fomentando la creación y desarrollo de materiales y recursos didácticos digitales para l@s alumn@s.
- Potenciar y favorecer el uso de las TIC como herramienta de trabajo en nuestr@s alumn@s.
- Sistematizar el uso de las TIC en el profesorado en su quehacer diario en el aula.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.
- Potenciar el uso de los recursos educativos que la Consejería de Educación de Castilla y León pone a disposición de alumnado y profesorado a través del Portal de Educación.
- Mejorar las capacidades y habilidades TIC de nuestro profesorado y alumnado.
- Mejorar la Competencia Digital del profesorado y del alumnado.
- Comprender los peligros de Internet.
- Asegurar la seguridad digital en el centro.
- Elaborar materiales y recursos con el uso de las TIC a través de plataformas como Canva, Kahoot o Genially.
- Convocar concursos a l@s alum@s y familias del centro que supongan el uso de las nuevas tecnologías usadas en el centro, así como otras nuevas que las familias puedan aportar: **I Edición Concurso postales Navideñas TIC**
- Uso de la plataforma Smile and Learn.

##### OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Utilizar Internet y la plataforma TEAMS como un medio de intercambio de experiencias entre los distintos miembros del Claustro, e incluso con profesorado de otros centros.
- Utilizar las TIC como herramienta de difusión de todos los asuntos relevantes de la actividad del centro.
- Elaborar un Plan de acogida del Profesorado que se incorpore al centro por primera vez.
- Facilitar a las familias a través de las TIC documentos e impresos de interés, haciendo que la comunicación sea más frecuente, dinámica y clara.
- Potenciar actividades de participación de toda la comunidad educativa por medio de las TIC.

- Generalizar entre toda la comunidad educativa el uso de la plataforma TEAMS.
- Potenciar el uso de TEAMS para convocar y realizar las reuniones y coordinaciones entre los profesores del centro, así como entre los profesores y las familias.
- Digitalizar en todo lo posible todos los documentos del centro.
- Incluir en los planes y proyectos institucionales del centro la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información y comunicación.
- Mejorar y actualizar la página Web del centro y las redes sociales.
- Potenciar el uso del aula virtual.

#### OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.
- Evitar el uso inadecuado de los equipos informáticos mejorando los sistemas de seguridad.
- Marcar y establecer unas normas consensuadas para el uso adecuado de los equipos informáticos del centro.
- Establecer un registro interactivo de incidencias de dispositivos y redes.
- Establecer un registro horario de uso e aula de informática interactivo.
- Recoger en los planes del centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

#### **A5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.**

Para que este Plan logre su propósito, su elaboración ha de realizarse de forma organizada. La puesta en marcha del mismo pretende integrar la competencia digital en todos los ámbitos de la vida escolar: didáctico, de organización del centro y de comunicación de toda la Comunidad Educativa.

Contamos con la ventaja de que la totalidad del profesorado del centro tiene una gran responsabilidad y capacidad para adaptarse a las nuevas tecnologías.

Entendemos que el desarrollo de este Plan se realiza de manera continua, mejorando y adaptándose de forma progresiva a los numerosos cambios que el mundo de las TIC sufre constantemente, adaptando los materiales informáticos a la nueva realidad de la forma más dinámica posible.

## **DESARROLLO DEL PLAN TIC**

La comisión TIC del Centro está compuesta por:

- Equipo directivo
- Coordinador TIC
- Coordinadores de Infantil, Internivel I e Internivel II.

Las funciones de esta comisión son:

- Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan CodiCe TIC del Centro.
- Supervisa la aplicación del mismo a lo largo del curso escolar.
- Realizar el seguimiento y evaluación del Plan.
- Actualizar el inventario TIC del centro.
- Fomentar el uso de las TIC.
- Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar porque se subsanen en el menor tiempo posible.
- Actualizar el grado de conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación de los profesores del centro.
- Elaborar y poner en marcha el plan de acogida Tic del Centro.
- Proponer acciones formativas encaminadas a la mejora de la competencia digital de los docentes del claustro y promocionar las ofertas formativas que desde el CFIE se presentan referentes al uso de las TIC.
- Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente.
- Ayudar al resto de profesores a desarrollar materiales didácticos digitales.

## **TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC**

Al finalizar el curso 2019-2020 se informó al Claustro de profesores la intención de elaborar un Plan TIC que se iniciaría durante el curso 2020-2021. También se dio a conocer al Consejo Escolar. En este curso, también se ha informado en Claustro y Consejo Escolar de la intención del Equipo Directivo de elaborar un Plan Tic susceptible de mejora con las aportaciones de toda la comunidad educativa e intentar conseguir la certificación máxima.

La elaboración del Plan TIC correrá a cargo del Equipo Directivo del centro durante el primer trimestre del curso 2021-2022. Una vez finalizada la elaboración del mismo, se presentará a la comisión TIC , claustro de profesores y consejo escolar y se comenzará la puesta en marcha del mismo. La comisión se reunirá al final de cada trimestre para hacer un seguimiento de la implantación y desarrollo del mismo.



## B. MARCO CONTEXTUAL

---

### B1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

#### a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.

El Equipo Directivo junto con la Comisión TIC, se encargará de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con las TIC, canalizando a través del Coordinador TIC del centro las demandas en lo referido al uso y necesidades de los diferentes colectivos del centro.

#### b) El Plan TIC en relación con los documentos institucionales.

En los documentos institucionales del centro, se puede apreciar como el uso de TIC ha sido y es una preocupación en nuestra práctica docente, por ello consideramos que son un elemento más en el proceso de aprendizaje y está reflejado en todos ellos.

#### c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos

En nuestro centro contamos con:

- Aula de Informática con 25 ordenadores de sobremesa.
- 9 ordenadores de sobremesa en diferentes aulas del centro.
- 5 ordenadores de sobremesa en dependencias como Sala de Profesores y Bibliotecas para uso del profesorado.
- 4 ordenadores de sobremesa en despacho de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría para funciones administrativas y de gestión.
- 8 ordenadores portátiles destinados a aulas de Infantil y Primaria.
- PDI en las tres aulas de INFANTIL, 3º A Y 3º B, 5ºA, 5ºB, 6º A, 6ºB, aula de MÚSICA y aula de INFORMÁTICA.
- 21 portátiles convertibles en las aulas, 18 en el aula FORMAPPS.(durante este curso)
- 3 Paneles digitales ( en las aulas de 2ºA, 4ºA y 4ºB
- Altavoces en todas las aulas.
- Página web
- Página de Facebook
- Perfil Instagram
- Página de la biblioteca del centro
- Blog de Pt. Contando Unicornios.
- Conexión ADSL
- Red WIFI en los dos edificios.
- Escuelas Conectadas
- Programas de comunicación de la Comunidad Educativa (Teams, Aulas Virtuales, canales de difusión de Telegram, Whatsapp, correo de la Junta de Castilla y León).
- Plataformas de creación de contenidos como Canva, Kahoot o Genially.
- Plataformas de creación de formularios como Formularios Google.
- Programas de edición de fotos como Fotor.
- Programas de creación y edición de vídeos como Filmora, Photostage o MovStash.

**d) Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción educativa y tecnológica del centro.**

El Equipo Directivo, junto con la Comisión TIC se encargará de la planificación y gestión, canalizando a través del coordinador TIC todas las demandas existentes en lo que se refiere al uso y necesidades de los diferentes colectivos de la comunidad educativa.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan a través del programa Colegios que proporciona la Junta de Castilla y León Y STYLUS. Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

Todos los libros de lectura y consulta de las dos bibliotecas del centro están recogidos en el programa ABIES destinado para este fin.

El profesorado utiliza TEAMS para diferentes actividades y la comunicación con las familias.

El uso de los equipos informáticos por parte de los profesores y alumnos conlleva un uso responsable de los mismos, por ellos, ante cualquier incidencia que se aprecie en algún equipo o servicio deberá informarse al responsable TIC del centro, a través de un documento colgado en TEAMS elaborado para tal fin. Si las incidencias no pudieran ser resueltas por el responsable TIC, se encargará la reparación a un responsable exterior.

La página web del centro, Facebook e Instagram hace que tengamos presencia en internet y redes sociales y que el usuario conozca la identidad, organización, funcionamiento, actividades, planes y proyectos que en el centro se realizan.

Disponemos además de Certificado Electrónico para efectuar operaciones con las administraciones públicas de manera telemática.

**e) Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en ámbitos educativos, organizativos y tecnológicos.**

Se realizará una evaluación trimestral del Plan TIC para diagnosticar y mejorar posibles incidentes que se encuentren tras la puesta en marcha del este plan en el centro. También se crearán cuestionarios y formularios Google para conocer la opinión de toda la Comunidad Educativa en relación a las nuevas tecnologías en el centro, y cómo estas influyen y mejoran el uso a nivel familiar de las mismas.

## B2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

### a) Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC del CEIP Emilia Menéndez está siendo cada vez más real, ya que a día de hoy, podemos afirmar que todas las aulas disponen de recursos tecnológicos para la inclusión real de estas en todas las áreas. Además, en nuestras programaciones aparece un apartado relativo al uso de las nuevas tecnologías en cada nivel educativo.

Pueden acceder a nuestras programaciones y documentos del centro a través de este CÓDIGO QR:



Todas las aulas están digitalizadas, por lo que los docentes disponen en todo momento de conexión a internet para poder usar el Aula Virtual, Teams, libros digitales o cualquier otro tipo de material digital creado a través de plataformas como Kahoot, Canva, Genially, Smile and Learn o editores de fotos y vídeos. Cuando se necesita usar el Aula de Informática, el profesor debe reservar con antelación la fecha de uso en un horario destinado a tal efecto que se encuentra en TEAMS. Independientemente de estas sesiones, nuestro alumnado cuenta con una sesión quincenal fija de TIC con su propia secuenciación de contenidos digitales. Además, estamos realizando un Plan de Formación en Centros basados en las nuevas metodologías y metodologías activas donde las TIC tienen un protagonismo fundamental.

Para atender a nuestro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, disponemos de ordenadores, tabletas, comunicadores y otros recursos digitales en las aulas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

### **b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centro**

Durante el presente curso continuamos llevando a cabo en el centro por primera vez un Plan de Formación en centros basado en las Nuevas Metodologías y Metodologías Activas. En este plan de formación cobra vital importancia la integración de las TIC en cada una de las aulas como un elemento más de ayuda al proceso de enseñanza y aprendizaje en el uso de las nuevas metodologías que queremos instaurar y sistematizar en el centro (Aprendizaje por rincones, ABN, Aprendizaje Servicio, Patios Activos, Aprendizaje por Proyectos). Serán estos los modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales.

Además, este curso, también por primera vez, el Centro solicitará el proyecto ERASMUS PLUS. Nuestro proyecto basada en la importancia de las abejas y la miel en el medio ambiente y la sociedad, será un aliado para apoyar la transformación digital del centro y desarrollar las competencias digitales tanto del alumnado como del profesorado. Se están utilizando las plataformas como eTwinning para llevar a cabo este proyecto.

El centro dispone de un aula de informática a la que pueden acudir todos los grupos. Desde principio de curso, cada tutor y/o maestro especialista tiene la posibilidad de reservar una hora semanal para acudir al aula con su grupo-clase.

Los profesores nos coordinamos de forma diaria. En la aplicación TEAMS colgamos aquellos recursos que consideramos importantes para compartir con el resto del Claustro.

### **c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de los recursos y servicios digitales.**

Desde el CEIP Emilia Menéndez tenemos como referencia los siguientes modelos didácticos:

#### **Modelo contextual**

El modelo contextual interaccionista se basa en el modelo ecológico descrito y concibe la producción escrita como proceso comunicativo social interdisciplinario que adquiere pleno significado en el contexto físico, social y cultural en el que se desarrolla la actividad académica. Su fundamentación teórica subyace en los modelos cognitivos. (Adoumieh , 2009, pág. 21)

#### **Modelo colaborativo**

El modelo colaborativo es la representación de la actividad de enseñanza como una práctica colegiada, interactiva y tomada en equipo, como función compartida en la que el profesorado y los estudiantes son agentes corresponsables y protagonistas de la acción transformadora. (Cristancho, 2016)

El modelo colaborativo es la representación de la actividad de enseñar como una práctica colegiada, interactiva y considerada en equipo, como función compartida, en la que el educador y los estudiantes son agentes corresponsables y protagonistas de la acción transformadora. La colaboración se apoya en la vivencia en común del proceso de enseñanza-aprendizaje, diseñado y desarrollado como un espacio de implicación y co-

reflexión entre educadores y educandos, de éstos entre sí, en cuanto autores de la formación personal y en equipo. Este modelo amplía las posibilidades los anteriores y coloca al educador ante un gran compromiso de acción y mejoraintegral de sí mismo y de la comunidad.

**Aprendizaje para el dominio:**

El aprendizaje es función del aprovechamiento real y profundo, que cada persona hace del uso del tiempo.

El aprendizaje para el dominio es función de:

- Las características de cada estudiante.
- La enseñanza-presentación del saber
- La información-refuerzo

Este modelo de conceptualización del aprendizaje está ligado a Carroll (1963), el cual establece que el aprendizaje está en función del aprovechamiento real y profundo que cada persona hace de su tiempo. La biografía cognitiva del alumno/a es lo verdaderamente valioso para alcanzar el aprendizaje para el dominio, sin olvidar la importancia de la comprensión verbal, el estilo de aprendizaje y las variables afectivas.

A su vez, nuestros principios metodológicos para llegar a conseguir un aprendizaje digital de calidad.

- Aprendizaje Significativo: el aprendizaje será más significativo cuando sea posible aplicarlo en contextos distintos, ayudando a mejorar la comprensión de la realidad.
- Feedback eficaz: por ello es necesario la autoevaluación para saber si estamos utilizando las estrategias adecuadas.
- Aprendizaje cooperativo: trabajo en equipos reducidos de modo que se asegure la participación igualitaria y se aproveche al máximo la interacción.
- Aprendizaje creativo: nuestro alumnado debe crear y hacer, no solo reproducir, obteniendo productos originales que conlleven procesos cognitivos de orden superior.
- Aprendizaje digital: la utilización de las TIC no se puede limitar al acceso y proyección de contenidos. Los alumnos deben de ser capaces de acceder a contenidos de calidad, crear sus propios contenidos y aprender a relacionarse en red de manera positiva, constructiva y segura.

**d) Criterios de centro sobre la competencia digital.**

- Elaborar un plan estratégico integral de integración TIC en el aula, en el cual se recoja de manera estructurada y secuenciada los contenidos a desarrollar con el alumnado en cada nivel y etapa educativa, sistematizando las metodologías activas que durante el presente curso estamos poniendo en marcha.
- Revisar programaciones didácticas de las distintas áreas, niveles y etapas para incluir en ellas aún de manera más destacada la competencia digital tan importante en nuestros días y que puede desarrollarse actualmente desde cualquier área y en todos los niveles educativos.

- Creación de un banco de recursos y actualizarlo anualmente con contenidos digitales.
- Incluir en la Web del centro recursos digitales tanto de la Junta de Castilla y León como otros de elaboración propia o de otras entidades.
- Mantener activa la web para la Biblioteca Escolar, donde se incluirán diferentes actividades relacionadas con el fomento de la lectura creativa.
- Plan de formación del profesorado en centros sobre metodologías activas, que servirán de punto de partida para introducir sistemáticamente las TIC en el aula.
- Participación en el Proyecto Cineclub de la Junta de Castilla y León.
- Participación en la Plataforma Smile and Learn.
- Participación en FORMAPPS.
- Solicitud Erasmus +

**e) Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

- Apartado concreto en relación a las TIC en todas las programaciones didácticas.
- Apartado concreto en relación a las TIC en todos los planes y proyectos que se hagan en el centro.
- Horarios destinados a TIC en todos los cursos de Educación Primaria para llevar a cabo una sesión quincenal de manejo de herramientas TIC.
- Horarios para el Aula de Informática para todos los alumnos del centro.
- Formaciones Online para alumnado y familias de manejo de Office 365 y seguridad en internet.
- Charlas sobre peligros de Internet y ciberseguridad (Plan Director).

### B3. DESARROLLO PROFESIONAL

**a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

- Comunicación a través de reuniones de claustro e interniveles.
- Formulario Google de detección de las necesidades formativas del profesorado de nuestro claustro en lo referente a las TIC.

**b) Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC**

- Plan de Formación en centros basado en las Nuevas Metodologías y Metodologías Activas donde tienen presencia las TIC en todas ellas.
- Cursos y formaciones de ámbito TIC por parte del CFIE de León, Centro Superior del profesorado de Soria y/o CrfpTIC de Palencia.
- Participación del equipo docente de 5º Primaria en FORAPPS.
- Solicitud Erasmus +
- Participación en el Proyecto Cineclub de la Junta de Castilla y León.
- Participación en la Plataforma Smile and Learn.
- Convocatoria de concursos y trabajos diversos en el aula y en colaboración con las familias utilizando TIC y las aplicaciones y programas trabajados en el aula, así como otros que las familias aportan.
- Concurso de felicitaciones navideñas TIC.
- Concurso de Avatar para el aula de Informática.
- Decoración del Aula de Informática.
- Trabajos de investigación y presentación diversos con TIC centrados en proyectos

del centro: Medio Ambiente, Edad Media, Aprendizaje Servicio...

**c) Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado.**

- Información al nuevo profesorado que llega al centro durante los primeros días de equipamiento tecnológico del centro y sus normas de uso. (Plan de Acogida TIC)
- Revisión a principio de curso de todas las programaciones de los niveles, prestando atención al aparatado de TIC en el aula.
- Revisión y creación de nuevos cursos tanto en TEAMS como en las Distintas Aulas Virtuales.
- Formación de manera continua para mantenerse al día, por ello desde el Equipo Directivo animamos a participar en nuestro Plan de Formación en centros y también a realizar otros cursos de manera personal.

**d) Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado.**

Los recursos tecnológicos del centro están a disposición del profesorado para su uso en las formaciones que lo requieran.



## B4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

### a) Procesos educativos

- En las Programaciones de Aula se recoge la evaluación del proceso de enseñanza a través de integración de las TIC.
- Cuestionarios y formularios google para profesorado, alumnado y familias para la evaluación de la competencia digital.
- Observación directa y entrevistas.

### b) Procesos organizativos y tecnológicos

- Cuestionarios para los docentes con preguntas abiertas con las necesidades e incidencias ocurridas, así como propuestas de mejora.
- Entrevistas entre el profesorado.
- Observación directa.

## B5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

### a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

En el CEIP Emilia Menéndez, la integración curricular de las TIC está recogida en la programación didáctica de las distintas áreas. Desde todas ellas están incluidos en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, con la utilización de libros digitales, Programas Oficce 365, plataformas de creación de contenidos como Canva, Genially o Kahoot, entre otros.

### b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

A partir del curso 2020/2021 se ha realizado una secuenciación explícita para la adquisición de la competencia digital. En este curso, una profesora del centro, se encarga de 1º a 6º de impartir docencia a cada aula con el fin de lograr los objetivos establecidos por niveles y mejorar la competencia digital de nuestro alumnado.

### c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En nuestro centro contamos con una organización y una estructuración de recursos digitales que se lleva a cabo desde el Equipo Directivo y el Coordinador TIC. La organización y estructuración de contenidos está reflejada en las distintas programaciones de Nivel y Aula.

En cuanto a la estructuración y acceso a los elementos didácticos, normalmente se hace a través de la proyección de contenidos a través de un proyector, generalmente apoyado por una PDI, y también con programas de creación de contenidos por parte del alumnado. Durante este curso, la interacción de los alumnos con la PDI es escasamente nula (debido a los protocolos Covid), por lo que desde el centro estamos intentando que esta interacción de nuestro alumnado con las TIC se realice desde dispositivos individuales y su posterior desinfección como ordenadores de sobremesa, portátiles y tablets.

## B6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Podemos decir, que el CEIP Emilia Menéndez es privilegiado en cuanto a los recursos tecnológico-didácticos de acceso a contenidos. Todas las aulas del centro cuentan con conexión a internet y con ordenador de profesor. La mayor parte de las aulas ordinarias disponen de proyector y PDI. Tres aulas cuentan con paneles digitales. Otras aulas, como PT/AL, biblioteca, salas de profesores cuentan, al menos, con un ordenador e impresora, para las labores de preparación de material y consulta y exploración de contenidos en Internet. En estos momentos solo dos aulas (1ºA y 1ºB) no cuentan con pizarra o panel digital debido a los desdobles COVID, de tal forma. Que cuando todo vuelva a la normalidad, todas nuestras aulas contarán con estos recursos.

El centro posee un aula de informática con 20 ordenadores operativos, con su correspondiente conexión a internet. Esta aula cuenta, además, con un proyector y una PDI.

Y estamos incluidos en el proyecto Escuelas Conectadas, con el cual el centro dispone de un acceso a Internet de alta velocidad en los dos edificios, ya que actualmente poseemos dos líneas de datos de ADSL.

El CEIP Emilia Menéndez tiene como medios prioritarios de comunicación la Web del centro, en la que se publica todo lo relativo a las actividades realizadas en el mismo así como informaciones que afectan a toda la comunidad educativa. También somos muy activos en la red social Facebook e Instagram donde solemos publicar, prácticamente, las mismas informaciones que colgamos en la página Web del centro. Además el centro cuenta con una página web realizada el pasado curso expresamente de Biblioteca Escolar. Se mantiene actualizada mensualmente. Además, en algunas ocasiones solemos usar Telegram y WhatsApp ya que por su inmediatez, a través de listas de difusión, conseguimos llegar a más familias. Bien es cierto, que esta herramienta cada vez la usamos con menos frecuencia, ya que la Junta ha puesto a nuestra disposición la herramienta TEAMS, donde profesores, alumnos y familias, a través de las cuentas corporativas de Educacyl, estamos conectados. La participación y el nivel de respuesta de las familias, por este canal, es muy buena.

En lo que se refiere a la comunicación entre el equipo docente, a parte de usar un grupo de Whatsapp para la información no oficial e inmediata (como convocatorias del CFIE, información sindical...), está plenamente instalado, como canal informativo oficial, el uso de las cuentas corporativas Educacyl, más concretamente con el TEAMS. Por ellas, el Equipo Directivo hace llegar las convocatorias de Claustro, Consejo Escolar, archivos necesarios para el trabajo diario, documentos institucionales...

Durante este curso hemos establecido en TEAMS un centro de recursos digitales, en el que cada profesor cuelga aquellos recursos que ha elaborado o que han elaborado sus propios alumnos para que estén a disposición de todo el claustro. También se ha creado una carpeta sobre la EDAD MEDIA . APS y ERASMUS + y una carpeta de RECURSOS TIC en el que también subimos aquellos contenidos digitales que consideramos útiles o necesarios para nuestros docentes.

**b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

En el mantenimiento y publicación de contenidos en la Web , Facebook e Instagram la encargada es la Jefa de Estudios. La información publicada vendrá determinada por las indicaciones del Equipo Directivo y por las aportaciones de los distintos coordinadores de Internivel.

En cuanto a la información enviada por el grupo de Whatsapp, cualquier miembro del Claustro puede hacer sus aportaciones.

El control de la información de TEAMS y Aulas Virtuales es propiedad del docente usuario y, por tanto, el control de la misma y su responsabilidad recaen en sí mismo. Aun así, la Directora se encuentra en todos los grupos de Teams. Por este mismo cauce, las familias pueden ponerse en contacto con los docentes de sus hijos para solicitar reuniones, información al profesor, etc.

**c) Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

Al formalizar la matrícula, el centro suministra un documento para que los padres/tutores legales autoricen la publicación de imágenes y documentos de sus hijos en los medios de difusión oficiales del centro. Este documento, además, está colgado en la página Web del centro por lo que la familia puede solicitar su modificación en cualquier momento del curso. Casi la totalidad del alumnado tiene autorizado la cesión de imágenes. Sólo un grupo minoritario de 5 alumnos no tiene permiso. Todo el claustro tiene constancia de quiénes son dichos alumnos y, en el caso de sacar fotos, éstos no podrán aparecer o podrán hacerlo pixelados. Por ello, antes de cualquier publicación, el Equipo Directivo supervisará dichas fotos o documentos.

Las informaciones publicadas en el centro están coordinadas y supervisadas por el Equipo Directivo.

**d) Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Como queda constancia en apartados anteriores, nuestro centro cuenta con los requisitos óptimos para colaborar e interactuar con la comunidad educativa.

Cabe señalar, que algunos de los equipos informáticos de los que disponemos están quedándose obsoletos, pero aun sirven para llevar a cabo la labor docente. Cabe destacar la labor realizada por el Coordinador TIC del centro en el mantenimiento de los mismos, ya que si no, no estaríamos en una posición adecuada y productiva.

**B7. INFRAESTRUCTURA****a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.**

Todas las aulas del centro donde se imparte docencia cuentan, con al menos un ordenador de aula (portátil o sobremesa). En las aulas de Infantil (3 años, 4 años y 5 años), 3º A/B, 5ºA/B y 6ºA/B, informática y música cuentan con proyector y pizarra digital. Las aulas de 2º A y 4º A/B cuentan con paneles digitales.

Todos los equipos informáticos del centro cuentan con sistema operativo Windows (XP, 7 o 10). Cuentan también con software ofimático Office, aunque existen diferentes versiones. Hasta la fecha, no tenemos constancia de que nadie haya usado las licencias del Office365 Educacyl que cada docente tiene asignada por ejercer en la Consejería de Educación de Castilla y León.

En el despacho de Secretaría contamos con un ordenador exclusivo para conectarse al programa Colegios (software institucional de la Consejería para la gestión de centro

y alumnado de Educación Infantil y Primaria) y también para el programa GECE (de gestión económica). Tanto en el despacho de dirección como en jefatura, cada miembro dispone de un ordenador.

Además de tener un ordenador en cada aula, los docentes tienen a disposición en la sala de profesores (tanto en el Edificio Escuelas como en el Edificio IES) hay 3 ordenadores conectados a internet y desde los que se pueden imprimir.

En las bibliotecas (una de ellas tiene impresora a color), aulas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lengua, así como en el despacho de Orientación, cuentan con ordenador.

Contamos con 21 miniportátiles ubicados en diferentes aulas. Además este curso se nos ha concedido la participación en el proyecto FORMapps, por lo que hemos habilitado un aula con los portátiles necesarios para que los alumnos de 5º curso puedan llevarlo a cabo.

Contamos con un aula de informática dotada de 25 puestos (aunque debido a la situación actual y para mantener la distancia de seguridad, sólo hay habilitados 20), todos ellos operativos y con conexión a internet. En la misma aula, hay un ordenador de profesor que se conecta a la PDI.

Las labores de configuración y mantenimiento son potestad del Coordinador TIC del centro. Esta persona es la que intenta atajar cualquier problema que existe, siempre y cuando se le comunique. Otra de sus funciones es ayudar a sus compañeros docentes a la instalación y configuración de aplicaciones y/o equipos. En el caso de incidencias que no puedan ser subsanadas por él, se procede a contactar con la empresa de mantenimiento informático habitual, ya que sus servicios se adaptan a nuestras demandas y presupuesto. Para comunicar dichas incidencias se ha habilitado un documento en TEAMS para que cualquier docente pueda rellenarlo en cualquier momento y sea revisado por el coordinador.

Definición, categorización y organización de redes y servicios del centro y aula.

En la actualidad, el centro cuenta con dos redes independientes con conexión ADSL, una en el edificio Escuelas y otra en el edificio IES. Todos los equipos del mismo edificio están conectados a la misma red.. Como hemos mencionado en apartados anteriores, estamos a la espera de que se acabe la obra iniciada con el proyecto Escuelas Conectadas.

Todas las aulas tienen acceso a internet, bien sea por cable, por wifi o por ambos cauces.

Tanto los ordenadores de la sala de profesores y la biblioteca, son de uso exclusivo de los profesores, que además están conectados directamente a las fotocopiadoras del centro.

#### **b) Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.**

Las dos conexiones que tiene el centro son de tipo ADSL, la cual da servicio tanto por wifi (Escuelas Conectadas) como por cable.

El centro cuenta con Grupo de Teams para cada clase.

#### **c) Documento y organización tecnológico de centro, redes y servicios.**

Existe un inventario tanto en papel como digital de los recursos TIC del centro guardado en el ordenador de Secretaría. En el pasado curso, la Consejería de Educación ha habilitado una App (Central de Comunicaciones), en la que el inventario TIC se actualiza diariamente con lo que la Dirección Provincial tiene constancia inmediata.

**d) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.**

Podemos afirmar, que las condiciones de nuestro centro son idóneas para llevar a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través de las TIC.

Por otro lado, consideramos necesaria la reposición de aquellos equipos que quedan obsoletos y los cuales no pueden actualizarse porque su hardware no soporta la sustitución de sistemas operativos más modernos. No obstante, en el pasado curso con la dotación por parte de la Junta de Castilla y León de 18 miniportátiles y 3 en este curso tanto los profesores como las aulas están funcionando de forma muy adecuada.

Además desde la sección de Informática de la DP de León, durante este curso nos han otorgado ordenadores más modernos de los que teníamos quedando las aulas, despachos, salas de profesores y bibliotecas bastante actualizadas.

## B8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

### a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo de la legislación de protección de datos de carácter personal y, especialmente, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y la libre circulación de estos datos, al inicio de cada curso escolar, los padres o tutores legales del alumno firmarán, si están de acuerdo, una autorización para la publicación de datos (imágenes, vídeos, trabajos...) en los medios o canales de difusión que posee el Centro (Página Web, Facebook).

### b) Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos son almacenados en los servidores de Stilus a través de los programas de Gestión oficiales suministrados por la Consejería de Educación de Castilla y León. Estos servidores se encuentran en Valladolid. Casi diariamente o semanalmente, se hacen copias de seguridad que se almacenan en el ordenador de secretaría, el cual está protegido por contraseñas que sólo conocen los miembros del Equipo Directivo. Toda la documentación (impresos, copias...) emitida en papel está archivada y custodiada en armarios cerrados con llave y, sólo son abiertos por los miembros del Equipo Directivo, bajo petición de los interesados.

Durante el presente curso, tanto el Equipo Directivo como el profesorado está aumentando su almacenamiento de datos en el OneDrive ofrecido por la Junta de Castilla y León y reduciendo los pendrives por motivos de seguridad para los dispositivos informáticos.

### c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

El CEIP Emilia Menéndez cuenta con dos edificios, por lo que en cada uno de ellos existe una red wifi con contraseña propia. Ambas son conocidas por el equipo docente, ya que muchos profesores se mueven de un edificio a otro. Ningún otro miembro de la comunidad educativa tiene acceso a ellas.

Los equipos de Dirección, Jefatura y Secretaría, todos tienen contraseña que es conocida por los miembros del Equipo Directivo y es de uso exclusivo de ellos. Los ordenadores de los docentes, tanto los de la sala de profesores, biblioteca y de aula, también tienen contraseña.

Todos los equipos del centro están protegidos con programas antivirus para intentar proteger al máximo los datos o las pérdidas.

Se solicita a todos los miembros del Claustro que en los ordenadores no se guarden archivos ni información, si no que cada uno con su pen drive o One drive personal se ocupe de sus documentos.

### d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.

En el centro disponemos de un Plan de Formación de Centro dedicado a Metodologías Activas donde las TIC tiene un fuerte protagonismo. A su vez, el Equipo Directivo pone a disposición del Claustro, alumnado y familias tutoriales (TEAMS, Aulas Virtuales, OneDrive...) para facilitar el manejo de los mismos.

Además, el claustro de profesores realiza de manera periódica cursos de formación relacionados con las TIC para una constante actualización de diferentes aplicaciones y programas.

**e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.**

Desde el CEIP Emilia Menéndez intentamos adaptar nuestra labor a la normativa, tanto la estatal como a la europea.

### ***C. PLAN DE ACCIÓN***

---

#### **C1. OBJETIVOS DEL PLAN**

##### **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA**

- Consolidar la cultura de las TIC en las aulas
- Instaurar un modelo metodológico de trabajo utilizando las TIC.
- Incluir en los planes y proyectos institucionales del centro objetivos y contenidos, principios y procesos de la dimensión educativa de las Tics relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el resto de las tareas habituales del centro.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, fomentando la creación y desarrollo de materiales y recursos didácticos digitales para l@s alumn@s.
- Potenciar y favorecer el uso de las TIC como herramienta de trabajo en nuestr@s alumn@s.
- Sistematizar el uso de las TIC en el profesorado en su quehacer diario en el aula.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.
- Potenciar el uso de los recursos educativos que la Consejería de Educación de Castilla y León pone a disposición de alumnado y profesorado a través del Portal de Educación.
- Mejorar las capacidades y habilidades TIC de nuestro profesorado y alumnado.
- Mejorar la Competencia Digital del profesorado y del alumnado.
- Comprender los peligros de Internet
- Asegurar la seguridad digital en el centro.
- Elaborar materiales con el uso de las TIC

##### **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA**

- Utilizar Internet y la plataforma TEAMS como un medio de intercambio de experiencias entre los distintos miembros del Claustro, e incluso con profesorado de otros centros.
- Utilizar las TIC como herramienta de difusión de todos los asuntos relevantes de la actividad del centro.

- Facilitar a las familias a través de las TIC documentos e impresos de interés, haciendo que la comunicación sea más frecuente, dinámica y clara.
- Potenciar actividades de participación de toda la comunidad educativa por medio de las TIC.
- Generalizar entre toda la comunidad educativa el uso de la plataforma TEAMS.
- Potenciar el uso de TEAMS para convocar y realizar las reuniones y coordinaciones entre los profesores del centro, así como entre los profesores y las familias.
- Digitalizar en todo lo posible todos los documentos del centro.
- Incluir en los planes y proyectos institucionales del centro la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información y comunicación .
- Mejorar y actualizar la página Web del centro.

### **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

- Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.
- Evitar el uso inadecuado de los equipos informáticos mejorando los sistemas de seguridad.
- Marcar y establecer unas normas consensuadas para el uso adecuado de los equipos informáticos del centro.
- Recoger en los planes del centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

## **C2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **a) CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC**

La Comisión Tic del centro está compuesta por:

- Equipo Directivo del Centro.
- Coordinador TIC.
- Coordinadora de la etapa de Educación Infantil.
- Coordinador de I Internivel de Educación Primaria.
- Coordinador de II Internivel de Educación Primaria.

### **b) FUNCIONES**

- Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan CodiCe TIC del Centro.
- Supervisa la aplicación del mismo a lo largo del curso escolar.
- Realizar el seguimiento y evaluación del Plan.
- Actualizar el inventario TIC del centro.
- Fomentar el uso de las TIC.
- Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar porque se subsanen en el menor tiempo posible.
- Actualizar el grado de conocimiento e las tecnologías de la información y comunicación de los profesores del centro.
- Proponer acciones formativas encaminadas a la mejora de la competencia digital de los docentes del claustro y promocionar las



ofertas formativas que desde el CFIE se presentan referentes al uso de las TIC.

- Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente.
- Ayudar al resto de profesores a desarrollar materiales didácticos digitales.

### **c) COORDINACIÓN CON LA CCP**

Las reuniones de CCP celebradas mensualmente incluirán en su orden del día un apartado exclusivo sobre Plan CoDiCe TIC en el que se pondrán en común las diferentes estrategias y acciones puestas en marcha oídas las diferentes propuestas de mejora de los diferentes interniveles y etapas educativas.

## **C3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **a) TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La elaboración del Plan TIC se llevará a cabo durante el primer cuatrimestre del curso 2021/2022 por los miembros de la Comisión TIC. Una vez finalizada la elaboración del mismo, se comenzará con la puesta en marcha del mismo, por lo que la Comisión se reunirá al finalizar cada trimestre para realizar un seguimiento de la implantación y desarrollo del mismo.

Este plan arrancó el curso pasado con el objetivo de conseguir un nivel óptimo de certificación TIC por primera vez para el centro. Durante este curso, estamos llevando a cabo las acciones, mejoras y modificaciones necesarias y que creemos oportunas para conseguir el máximo nivel de certificación TIC. Por lo tanto, las actuaciones a realizar a lo largo de este año académico irán encaminadas a mejorar las infraestructuras TIC del centro, los conocimientos informáticos del claustro de profesores y la aplicación e integración de las tecnologías de la información y la comunicación tanto en el ámbito educativo como en los diferentes documentos institucionales del centro.

La comisión TIC mantendrá una reunión al comienzo de curso y otra al final del mismo, además de una reunión trimestral como mínimo. En cada una de estas reuniones se revisará el funcionamiento del plan, introduciendo las mejoras y correcciones que se estimen pertinentes.

Cada vez que un nuevo maestro se incorpore al centro, el resto del claustro y la Comisión Tic se encargarán de explicarle cómo se utiliza toda la infraestructura TIC del centro, en especial aquella perteneciente a su etapa y/o Internivel educativo.

### **b) PROCESO DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL CENTRO**

Al finalizar el curso 2019/2020, tras el confinamiento debido a la crisis sanitaria de la COVID-19, se informó al Claustro de Profesores de la intención de elaborar un plan TIC que se iniciaría en el curso 2020/2021.

Durante el presente curso se informa en el Claustro y Consejo de 14 de octubre de la intención de elaborar y modificar el Plan Tic para poder optar a la consecución de la puntuación máxima.

#### C4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El plan TIC deberá darse a conocer a toda la comunidad educativa; para ello, se colgará en la página web del centro, así como en sus redes sociales, Teams .

Durante las reuniones de Claustro de profesores y Consejo Escolar de inicio de curso se dedicará un punto del orden del día a información sobre el plan así como a recoger para tener en cuenta posibles modificaciones, mejoras o demandas que se aporten desde estos órganos de gobierno.

La información al alumnado se realizará a través de los tutores correspondientes, contando estos, si así lo solicitan, con la ayuda del coordinador TIC el centro o cualquier miembro del Equipo Directivo.

Se adoptarán las medidas necesarias para asesorar a todos los docentes del centro de manera continuada, tanto por parte de la Comisión TIC como del Coordinador TIC del centro. Entendemos que la mejor forma de dinamizar el desarrollo de este plan es hacer que los maestros se sientan seguros y confiados a la hora de utilizar todos los recursos digitales de los que dispone el centro. Por ello este curso se ha elaborado un Plan e Acogida TIC.

El Equipo Directivo, a propuesta de la Comisión TIC, animará a todo el Claustro a participar y desarrollar todas las actividades propuestas en el Plan.

Se considerará las necesidades formativas referidas a la competencia digital docente para poder dar una respuesta formativa adecuada a las mismas y al entorno en el que nos desenvolvemos. Evaluaremos la necesidad de introducir en el Plan de Formación de Centro un itinerario referido a la integración de las TIC en el aula.

#### C5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

##### **ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO**

###### **A. SITUACIÓN DE PARTIDA**

###### *1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico – educativo*

El Equipo Directivo, junto con la Comisión TIC se encargará de la planificación y gestión, canalizando a través del coordinador TIC todas las demandas existentes en lo que se refiere al uso y necesidades de los diferentes colectivos de la comunidad educativa.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan a través del programa Colegios que proporciona la Junta de Castilla y León Y STYLUS. Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

El profesorado utiliza las aulas virtuales y TEAMS para diferentes actividades y la comunicación con las familias.

El uso de los equipos informáticos por parte de los profesores y alumnos conlleva un uso responsable de los mismos, por ellos, ante cualquier incidencia que se aprecie en algún equipo o

servicio deberá informarse al responsable TIC del centro. Si las incidencias no pudieran ser resueltas por el responsable TIC, se encargará la reparación a un responsable exterior.

La página web del centro y Facebook hace que tengamos presencia en internet y redes sociales y que el usuario conozca la identidad, organización, funcionamiento, actividades, planes y proyectos que en el centro se realizan.

Disponemos además de Certificado Electrónico para efectuar operaciones con las administraciones públicas de manera telemática.

## 2. *El Plan TIC en relación con los documentos institucionales.*

En los documentos institucionales se puede apreciar como el uso de las TIC ha sido y es una preocupación en nuestra práctica docente, por ello asumimos que es un elemento más en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

## 3. Organización /gestión de recursos.

El centro cuenta con:

- Aula de Informática con 25 ordenadores de sobremesa.
- 9 ordenadores de sobremesa en diferentes aulas del centro.
- 5 ordenadores de sobremesa en dependencias como Sala de Profesores y Bibliotecas para uso del profesorado.
- 4 ordenadores de sobremesa en despacho de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría para funciones administrativas y de gestión.
- 8 ordenadores portátiles destinados a aulas de Infantil y Primaria.
- PDI en las tres aulas de INFANTIL, 3º A Y 3º B, 5ºA, 5ºB, 6º A, 6ºB, aula de MÚSICA y aula de INFORMÁTICA.
- 3 paneles digitales en 2ºA, 4ºA y 4ºB.
- 21 portátiles convertibles en las aulas.
- Altavoces en todas las aulas.
- Página web
- Página de Facebook
- Perfil Instagram
- Página de la biblioteca del centro
- Blog de Pt. Contando Unicornios.
- Conexión ADSL
- Red WIFI en los dos edificios.
- Programas de comunicación de la Comunidad Educativa (Teams, canales de difusión de Telegram, correo de la Junta de Castilla y León).
- Plataformas de creación de contenidos como Canva, Kahoot o Genially.
- Plataforma Smile and Learn
- Plataformas de creación de formularios como Formularios Google.
- Programas de edición de fotos como Fotor.
- Programas de creación y edición de vídeos como Filmora, Photostage o MovStash.

### B. ACTUACIONES CONCRETAS

- Diseñar un Plan de actuación orientado a la aplicación e integración de las Tic en el aula y en el centro, revisando resultados, calidad e impacto.
- Reflejar explícitamente en los documentos vivos que regulan y determinar nuestro ser y nuestro qué hacer diario referencias a la importancia de las TIC en nuestra cultura de centro.

## **ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

### **A. SITUACIÓN DE PARTIDA**

#### **1. Integración Curricular de las TIC**

En la programación de las distintas áreas, niveles y etapas ya se recogen los aspectos relevantes para que nuestros alumnos alcancen la competencia digital y adquieran las destrezas necesarias que les lleven a un correcto tratamiento de la información.

Las programaciones deben contener, si no lo hacen ya, modelos didácticos y metodológicos que sean un referente en el uso de las TIC.

La mayor parte de las aulas están digitalizadas, por lo que el profesor dispone en todo momento de recursos para impartir su materia. Las aulas que no están digitalizadas pueden acudir al aula de informática, apuntándose previamente en un cuadrante horario preparado para tal efecto colgado en TEAMS.

Para atender a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales que requieran apoyo educativo disponemos de aulas de PT y AL con recursos digitales para favorecer la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo a sus intereses y necesidades.

#### **2. Metodología y organización.**

Durante el presente curso estamos llevando a cabo en el centro un Plan de Formación en centros basado en las Nuevas Metodologías y Metodologías Activas. En este plan de formación cobra vital importancia la integración de las TIC en cada una de las aulas como un elemento más de ayuda al proceso de enseñanza y aprendizaje en el uso de las nuevas metodologías que queremos instaurar y sistematizar en el centro (Aprendizaje por rincones, ABN, Aprendizaje Servicio, Patios Activos, Aprendizaje por Proyectos). Serán estos los modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales. Participamos además en el PIE FORMAPPS en 5º curso de Educación Primaria, y en Cineclubs Castilla y León, y hemos solicitado participación en ERASMUS +.

El centro dispone de un aula de informática a la que pueden acudir todos los grupos. Desde principio de curso, cada tutor y/o maestro especialista tiene la posibilidad de reservar una hora semanal para acudir al aula con su grupo-clase.

Los profesores nos coordinamos de forma diaria. En la aplicación TEAMS colgamos aquellos recursos que consideramos importantes para compartir con el resto del Claustro.

### **B. ACTUACIONES CONCRETAS**

- Elaborar un plan estratégico integral de integración TIC en el aula, en el cual se recoja de manera estructurada y secuenciada los contenidos a desarrollar con el alumnado en cada nivel y etapa educativa, sistematizando las metodologías activas que durante el presente curso estamos poniendo en marcha.
- Revisar programaciones didácticas de las distintas áreas, niveles y etapas para incluir en ellas aún de manera más destacada la competencia digital tan importante en nuestros días y que puede

desarrollarse actualmente desde cualquier área y en todos los niveles educativos.

- Creación de un banco de recursos y actualizarlo anualmente con contenidos digitales.
- Incluir en la Web del centro recursos digitales tanto de la Junta de Castilla y León como otros de elaboración propia o de otras entidades.
- Crear una web para la Biblioteca Escolar, donde se incluirán diferentes actividades relacionadas con el fomento de la lectura creativa.
- Plan de formación del profesorado en centros sobre metodologías activas, que servirán de punto de partida para introducir sistemáticamente las TIC en el aula.
- Participación en el Proyecto Cineclub de la Junta de Castilla y León.
- Participación en Formapps,

### **ÁREA 3 : DESARROLLO PROFESIONAL**

#### **A. SITUACIÓN DE PARTIDA**

Los profesores nuevos que entran a formar parte de la plantilla de centro por primera vez, son informados en los primeros días del equipamiento tecnológico del centro y de sus normas de uso, especialmente de los pertenecientes a su nivel educativo. (Plan de Acogida TIC).

Teniendo en cuenta el rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación creemos necesario que todo el profesorado se forme de manera continua para mantenerse al día. Se informa a todo el Claustro de los distintos cursos que en el ámbito de las TIC se ofertan desde el CFIE de León, Centro Superior del profesorado de Soria y/o CrfpTIC de Palencia, así como otros cursos que se puedan ofertar y consideremos interesantes. Estas actividades de formación se realizarán en cualquier momento del curso escolar, buscando siempre que los cursos sean fundamentalmente de aplicación práctica en el desarrollo de la actividad docente. Además, dentro de nuestro PFC cobra una vital importancia la integración de las TIC en las aulas de forma sistemática y normalizada.

Desde el Equipo Directivo, se tiene asumido esta línea estrategia como prioritaria en su labor y en relación con los diferentes colectivos que forman la comunidad escolar. Cada vez más, se sustituyen labores en papel por soportes informáticos, tanto en documentos propiamente administrativos y de obligado cumplimiento a través de medios digitales como en aquello que puede mejorar y facilitar la accesibilidad a la comunidad educativa (correos corporativos, TEAMS, Web y redes sociales del centro, uso de formularios para docentes y familias que sirvan para evaluar diferentes aspectos que repercuten en la vida del centro...).

El CEIP EMILIA MENÉNDEZ ya cuenta con un Plan Tic desde el curso pasado gracias al cual obtuvimos la certificación TIC nivel 4.. Desde hace varios cursos hasta la actualidad, el claustro de profesores ha incluido e integrado las TIC en su qué hacer diario en el aula como un elemento más a tener en cuenta en las programaciones de aula. Asimismo, tanto el Equipo Directivo actual como el Claustro han desarrollado y llevado a cabo diferentes cursos ofertados por la Junta de Castilla y León a través de los Centros de Formación del Profesorado, sobre aulas moodle, educación a distancia, curación de contenidos, creación de infografías, recursos Tic en el aula, Teams, GECE, ABIES, Colegios...

## B. ACTUACIONES CONCRETAS

- Incluir en nuestro Plan de Formación en centros, elementos y formación TIC para poder implantar las nuevas metodologías que queremos utilizar en las aulas apoyándonos e integrando en ellas las TIC.
- Seguir promoviendo desde el Equipo Directivo la participación de los miembros del Claustro en los diferentes cursos, seminarios, proyectos ofertados por nuestro CFIE y el CRFPTIC que incidan directamente en el desarrollo de nuestra competencia digital como docentes.

## **ÁREA 4 : PROCESOS DE EVALUACIÓN**

### A. SITUACIÓN DE PARTIDA

#### 1. Estrategias

- En nuestras Programaciones de Aula y diferentes planes académicos, ya recogemos dentro de un marco referencial la evaluación del proceso de enseñanza a través de integración de las TIC. Además, disponemos de cuestionarios para profesores que realizamos a finalizar el curso para poder evaluar y realizar las propuestas de mejora que consideremos oportunas.
- En referencia a procesos organizativos, la comisión TIC es la encargada de dinamizar y organizar los recursos y espacios TIC. A través de cuestionarios a los docentes observamos los aspectos, necesidades e incidencias ocurridas para tener un punto de partida para las propuestas de mejora.
- El seguimiento de las actuaciones recogidas en el plan TIC corresponde, por tanto, a la Comisión TIC del Centro.

#### 2. Instrumentos

- La forma de realizar la evaluación, seguimiento y revisión del plan será utilizando la observación directa, cuestionarios y entrevistas con diferentes componentes del Claustro.
- También podemos realizar cuestionarios al alumnado del II Internivel, y cabe la posibilidad de realizar un cuestionario a las familias a través de los formularios web para conocer su sentir sobre la aplicación de las TIC en el centro.

#### 3. Indicadores de las diferentes líneas de acción.

- La evaluación de los procesos tecnológicos didácticos queda en manos de la observación directa de cada maestro/a tutor y especialista.
- En el caso del personal docente utilizaremos la frecuencia de empleo de las TIC en el desarrollo curricular y el tipo de actividades pedagógicas que se han realizado empleando estas tecnologías.
- Respecto a la comunicación e interacción institucional sería interesante recabar información sobre la frecuencia de uso de las herramientas informáticas en los procesos administrativos y de mantenimiento.
- Finalmente, convendría conocer la frecuencia con que familias y alumn@s utilizan el correo institucional y la frecuencia con la que acceden a la página web del centro o redes sociales del mismo. Se elaborarán cuestionarios para evaluar dicho aspecto.

**B. ACTUACIONES CONCRETAS**

- Definir un sistema objetivo de evaluación que englobe los procesos anteriormente citados (enseñanza, organizativo, tecnológico y didáctico) de acuerdo a la idiosincrasia del centro, que sea aplicable y medible y aporte información para adaptar y mejorar la integración de las TIC en el aula y en el centro en su conjunto.
- Elaborar cuestionarios y/o formularios online para pasar a las familias, alumn@s y docentes y evaluar los aspectos que se consideren importantes para definir propuestas de mejorar y realizar los cambios oportunos.
- Al finalizar el curso y con los datos recogidos, se elaborará un documento con los objetivos alcanzados, elementos en procesos y que deberán continuar trabajándose en los próximos cursos y las nuevas necesidades detectadas.
- Se elaborará un documento para adaptar los equipos informáticos a las nuevas necesidades, por lo que es necesario incluir aquellos equipos que es necesario actualizar, mejorar o sustituir.
- Se mantendrá en inventario TIC al día y actualizado en la aplicación de Central de Comunicaciones.

**ÁREA 5 : CONTENIDOS Y CURRÍCULOS****A. SITUACIÓN DE PARTIDA****1. Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

La integración curricular de las TIC en las áreas se está consiguiendo durante el último curso escolar, especialmente, a partir de la crisis de la COVID 19, cuando el claustro de profesores nos dimos cuenta de que era necesario esa integración para poder asumir los retos educativos que se nos están planteando en la actualidad. Es por ello, que hemos elaborado un horario en el que cada grupo de alumnos va a recibir formación sobre el uso adecuado de las plataformas educativas que la Junta de Castilla y León pone a su disposición. Además de eso, en todas las áreas se han introducido materiales de índole digital que encontramos en la red, plataformas educativas, editoriales, elaboración propia y cada vez más materiales TIC elaborados por el propio alumnado.

**2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

Hasta el curso pasado no existía una secuenciación ni un cronograma de la adquisición de la competencia digital y sin un nexo correlativo con niveles anteriores y futuros.

**3. Estructuración y acceso a los recursos y servicios didácticos digitales.**

Además de acceso a elementos didácticos a través de Pizarras Digitales Interactivas y proyectores, se realizan también en el aula de informática diferentes tareas curriculares con software ofimático. Se puede acceder a los contenidos digitales a través de TEAMS y de las Aulas Moodle.

#### 4. Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

En nuestro centro hemos conseguido que todas las aulas dispongan de un ordenador. La mayoría de ellas cuentan con Pizarra Digital Interactiva y proyectores. En el curso pasado con la entrega de 21 mini portátiles hemos logrado que cada aula cuente con un equipo. Hemos habilitado un aula FORMAPPS. Ambos edificios cuentan con conexión a internet. Nos han concedido 3 paneles digitales.

Los equipos del aula de informática están operativos y todos conectados también a internet, aunque muchos de ellos poseen sistemas antiguos y carentes de actualización posible.

Además de los equipos informáticos dedicados a la gestión y dirección del centro, también hay equipos en las salas de profesores y bibliotecas a disposición del profesorado para las labores docentes de preparación de material para el aula y para consulta y exploración de contenidos de Internet. Además cada ordenador de cada aula está vinculado a la fotocopiadora sita en Secretaría, por lo que facilita la impresión de contenidos o fichas que cada profesor estime necesarias. Contamos con la plataforma Smile and Learn.

Cabe destacar en este punto que, en breve y gracias al proyecto de Escuelas Conectadas, el centro podrá disponer de acceso a Internet de alta capacidad.

#### B. ACTUACIONES CONCRETAS

- Establecer una secuenciación de objetivos y contenidos a adquirir (referentes a la mejora de la competencia digital) en los diferentes niveles y etapas educativas impartidas en el centro.
- Establecer un protocolo de organización y uso de espacios y recursos TIC del centro, basados, principalmente, en criterios curriculares y secuenciación de contenidos anteriormente citada.

### **ÁREA 6 : COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**

#### A. SITUACIÓN DE PARTIDA

##### 1. Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

El CEIP Emilia Menéndez tiene como medios prioritarios de comunicación la Web del Centro, en la que se publica todo lo relativo a las actividades realizadas en el centro e informaciones que atañe a toda la comunidad educativa; la aplicación TEAMS con I@s alumn@s y sus familias; las aulas virtuales y las redes sociales. Con las redes hacemos más visible las actividades realizadas en centro, ya que creemos que con la web no se llega hacer del todo visible el trabajo diario del colegio y la implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Teniendo en cuenta la aceptable implicación y compromiso de nuestras familias en el uso de las TIC se hace necesario implicarlas en la utilización de los medios informáticos para que sirvan principalmente como elementos informativos y formativos. A través de la web, correos educacyl, TEAMS y redes sociales las familias pueden conocer las actividades que se



realizan en el centro y así podrán participar de forma activa si lo desean, en la vida del centro.

En relación con la comunicación entre el equipo docente, aparte de usar un grupo de WhatsApp para la informaciones no oficiales e inmediatas, está plenamente instalado, como canal de informativo oficial, el uso de las cuentas corporativas Educacyl de correo electrónico (e-mail) y la aplicación TEAMS. Por ellas el equipo directivo hace llegar las convocatorias de Claustros, Consejo Escolar, Comisiones..., además de información de carácter institucional relativa a la vida docente (convocatorias de CFIE, información sindical, ...) En estos momentos de crisis por la pandemia que estamos sufriendo, todas nuestras coordinaciones y reuniones se realizan a través de TEAMS.

## 2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

El mantenimiento y publicaciones de la Web del centro es tarea del Equipo Directivo. La información publicada vendrá determinada por las indicaciones del equipo directivo (información institucional), y por los distintos coordinadores de los equipos de nivel o equipos de trabajo (información de actividades desarrolladas en el centro por niveles y etapas educativas).

El control de la información reservada a Aula Moodle Educacyl es propiedad del docente usuario y, por tanto, el control de la misma y su responsabilidad recae en sí mismo.

En los grupos creados en TEAMS de cada aula, la Directora y/o jefe de Estudios está presentes en todos ellos.

Además de medios telemáticos, los docentes también se podrán poner en contacto con los padres y/o tutores a través de las agendas que cada alumno recibe al inicio de cada curso escolar. En las mismas se comunicarán las incidencias que pudieran ser cometidas por el alumno/a; convocatorias a reuniones particulares con las familias, etc. También, por este mismo cauce, las familias podrán ponerse en contacto con los docentes de sus hijos/as para solicitar reuniones, información al profesor/a sobre algo necesario para éste y que esté relacionada directamente con el devenir de sus tutorados en el aula o centro.

## 3. Criterios y protocolos actuales colaboración e interacción

Al formalizar las matrículas el centro suministra un documento para que los padres o tutores autoricen la publicación de imágenes y documentos de sus hijos/as en los medios de difusión oficiales del centro (cada curso escolar se renueva). Casi la totalidad del alumnado tiene autorizado la cesión de publicación por parte de sus familias o tutores, quedando un grupo minoritario sin dicho permiso. En esta última situación, cada tutor o docente tiene constancia de cuáles no pueden salir en los documentos gráficos a publicar, y, por tanto, en el caso de sacar fotos, éstos no podrán aparecer. En caso de detectar su presencia, antes de publicar, se difuminará para evitar su posterior reconocimiento. Ante la duda, no se producirá su publicación.

## 4. Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción

Como se relata en los puntos anteriores, el centro cuenta con los requisitos para colaborar e interactuar con su comunidad educativa. Es cierto, que estos mejorarán una vez que se finalice la obra iniciada por el proyecto Escuelas Conectadas, ya que se verá incrementado el ancho de banda de nuestra conexión, además de la cobertura total de centro a través de la conexión vía wifi.

Aunque en muchos casos, los equipos informáticos están quedándose obsoletos, todavía podemos seguir llevando una dinámica positiva en esta área, pero de no ser a

la labor llevada a cabo por el Coordinador del TIC del centro, no estaríamos en un posición adecuada y productiva.

#### B. ACTUACIONES CONCRETAS

-Mejorar y/o ampliar los canales de difusión del centro con la comunidad educativa, impulsando la utilización de la Web y Aula virtual del centro y el posicionamiento en el mundo digital a través de las redes sociales.

-Unificar criterios e instrumentos de comunicación entre docentes y familias, utilizando los medios institucionales que nos aporta la Junta u aquellos que fomenten el desarrollo sostenible y cubran la totalidad de los miembros intervinientes.

-Actualizar la Web del centro y vincularla a las redes sociales del centro y a contenidos de la Junta de Castilla y León.

-Potenciar la comunicación con toda la Comunidad Educativa, incentivar las visitas de la Web del Portal Educativo de la JCyL como medio informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa, facilitar documentos, impresos e informaciones diversas a través de la Web del centro y animar al AMPA a incluir en la Web del centro las actividades que realiza.

### **ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA**

#### A. SITUACIÓN DE PARTIDA

1. Definición de equipamiento y software: Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades

El centro cuenta con página web, una nueva web centrada en la biblioteca y recursos TIC para el fomento de la lectura y presencialidad en las redes sociales (Facebook).

<http://ceipemiliamenendes.centros.educa.jcyl.es>



<https://colemiliamenendez.wixsite.com/bliblioteca>



[https://m.facebook.com/ceipemiliamenedez.ceipemiliamenedez?locale2=es\\_ES](https://m.facebook.com/ceipemiliamenedez.ceipemiliamenedez?locale2=es_ES)



Todas las aulas del centro, donde se imparte docencia, cuentan, al menos con un ordenador de aula o profesor (portátil o sobremesa). En las aulas de Infantil (1º, 2º Y 3º curso) 3º A, 3ºB, 5ºA, 5ºB, 6ºA y 6ºB, Aula de Informática y Aula de Música, cuentan, además, con Pizarra Digital Interactiva. Y las aulas de 2ºA, 4º A y 4ºB cuentan con un panel digital otorgado por la Junta de Castilla y León.

Todos los equipos informáticos del centro cuentan con sistema operativo Windows (XP, Windows 7 y Windows 10). Cuenta también, con software ofimático Office, aunque la divergencia de versión es igual al número de versiones de Windows existentes en el centro.

En el área de administración del centro contamos con un ordenador exclusivo para conectarse al programa Colegios (software institucional de la consejería para la gestión de centro y alumnado de Educación Infantil y Primaria) situado en Secretaría, un ordenador de sobremesa en Jefatura de Estudios y un ordenador de sobremesa en Dirección. En Secretaría hay otro ordenador más para uso el profesorado y/o Orientadora del Centro.

Además de poder disfrutar de un ordenador en cada aula, los docentes tienen a disposición, en la sala de profesores (tanto edificio de Infantil como en el de Primaria) de 2 equipos informáticos conectados a Internet y desde los que pueden imprimir. Las Bibliotecas de ambos edificios también cuentan con un ordenador cada una de ellas con el ABIES instalado y operativo.

En las aulas específicas y despachos de Orientación, Aula de Pedagogías Terapéuticas, y Audición y Lenguaje también cuentan con un ordenador conectado a la impresora de Secretaría para facilitar su labor docente. De hecho, todos los ordenadores de las aulas del edificio IES están conectados a la fotocopiadora/impresora situada en Secretaría. Además, existen algún teclado adaptado a las necesidades especiales de algún alumno/a. Contamos, además, con diferentes materiales digitales para el alumnado NEE. (tablet para TEA, abeja comunicación, números y abecedario magnético, ...)

Contamos con un Aula de Informática, con 25 puesto más o menos operativos con conexión a Internet, en los cuales se podría trabajar en red si fuese necesario. En la misma aula, existe un ordenador de profesor que se conecta a un proyector. Aula Formapps.

Las labores de configuración y mantenimiento, en primer término, son potestad del Coordinador TIC del centro. Es esta persona quien intenta atajar cualquier problema que existe, siempre y cuando se le comunique o se anote en el cuaderno de incidencias de esta índole localizado en el despacho del Equipo Directivo. Otra de sus funciones es ayudar a sus compañeros docentes a la instalación y configuración de aplicaciones y/o equipos.

En el caso que las incidencias informáticas no puedan ser subsanadas por el personal propio del colegio, se procede a contactar con la empresa de mantenimiento informático habitual, ya que por el momento sus servicios se adaptan a nuestras demandas y presupuesto.

Desde el Equipo Directivo se ha fomentado el almacenamiento de documentos en el one-drive personal y/o de centro, así como los documentos institucionales y planes de centro en archivos de TEAMS.

## 2. Redes y servicios de aula y entorno directos de aprendizaje

Actualmente, y a la espera de que se acabe la obra iniciada con Escuelas Conectadas, el centro cuenta con dos redes independientes con conexión ADSL. Una en el edificio de Infantil y otra en el edificio principal (Educación Primaria).

Todas las aulas tienen acceso a Internet, bien por cable o bien por Wifi. Incluso en algunas pueden ser por ambos cauces.

## 3. Redes y servicios de centro

Tal y como se explica en el apartado anterior, no existe diferenciación alguna entre redes, más que la física de edificios. Tampoco existe ningún tipo de servidores, ni separación de redes por colectivos. Eso sí, en la sala de profesores existen dos equipos de uso exclusivo para docentes. Todos ellos conectados a la impresora/fotocopiadora de Secretaría.

## 4. Redes y servicios globales e institucionales

Las dos conexiones que tiene el centro son de tipo ADSL la cual da servicio al centro tanto por Wifi (fibra) como por cable (instalado por el Ayuntamiento de la localidad tras nuestra petición)

El centro con uso diario tanto entre profesorado como entre alumnado-profesorado-familias.

## 5. Documento tecnológico de centro, redes y servicios

El presente curso se ha elaborado un Plan de Competencia Digital para el alumnado en el que hemos secuenciado los objetivos y contenidos a trabajar en los diferentes niveles y etapas para el desarrollo de dicha competencia.

Por otra parte, tenemos actualizado en papel un inventario TIC y actualmente, con la aplicación Central de Comunicaciones de la Junta de Castilla y León estos datos son más accesibles.

## 6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

Consideramos que, aunque no en las mejores circunstancias y quizá a la espera de la implantación del programa Escuelas Conectadas, estamos desarrollando de forma muy óptima y tendente a la sistematización en todas las áreas, niveles y etapas la integración de las TIC en el centro.

También, es de necesidad urgente, la reposición de aquellos equipos que no pueden actualizarse, sobre todo en lo referido a los parches de seguridad, ya que su hardware no soporta la sustitución de sistemas operativos más modernos y que se siguen actualizando a las medidas de seguridad actuales. No se puede pretender trabajar la seguridad y confianza digital sin equipos que cumplan los estándares mínimos.

## B. ACTUACIONES CONCRETAS

- Elaborar un documento donde se recoja todo lo relativo al equipamiento informático y a la Red que sea custodiado por el Equipo Directivo y conocido por el/la Responsable TIC del centro.

- Seguir, en la medida de lo posible, actualizando, sustituyendo o aumentando el equipamiento tecnológico del centro partiendo de unos criterios pedagógicos claros, y de una necesidad real recogidas en el Protocolo gestión y uso de espacios y recursos TIC del Centro.

## **ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

### **A. SITUACIÓN DE PARTIDA**

#### **1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza**

Partiendo de la legislación básica de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril relativo a la protección de las personas física en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y libre circulación de esos datos, los padres o tutores legales del alumno/a firmarán un documento, sin están de acuerdo con el mismo, de autorización para la publicación de datos (imágenes, vídeos, trabajos, ...) en los medios o canales de difusión institucionales del centro (Página Web, Facebook del centro... por el momento).

#### **2. Definición del contexto de almacenamiento de datos**

Los datos son almacenados en los programas de Gestión oficiales suministrados por la Consejería de Educación de Castilla y León a través de sus direcciones provinciales, por tanto, son almacenados en los servidores de Stilus, localizados en Valladolid dentro de la propia consejería. Además, y para velar por una óptima disposición de los mismos, puntualmente se hacen copias de seguridad que se almacenan en el equipo de administración, el cual está protegido por contraseñas que sólo conocen los miembros del equipo directivo.

Las demás informaciones institucionales, pero tan de carácter personal, pero sí funcional, se almacena en OneDrive de la cuenta Office365 asociada al correo web del centro, a la que sólo tiene acceso los miembros del equipo directivo.

Las copias emitidas en papel están archivadas y custodiadas bajo llave en armarios específicos para ello, que son abiertos, bajo petición de los interesados, por parte de algún miembro del equipo directivo.

#### **3. Estrategias de servicios, redes y equipos**

El centro posee 2 puntos inalámbricos que hacen que existan 2 redes Wifi./Escuelas Conectadas/ cada una protegida por una contraseña diferente, que es conocida por todo el equipo docente. En ningún caso, éstas han sido filtradas a los alumnos ni al resto de la comunidad educativa.

Los equipos de uso administrativo tienen todos contraseña, la cual sólo conocen esos usuarios. Los ordenadores del aula de informática tienen el doble usuario.

Con la llegada de los miniportátiles debido a un posible confinamiento (para alumn@s y algunos docentes) estamos supliendo nuestras necesidades.

#### **4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro**

Aunque no tenemos un Plan de Formación de Centro dedicado a este apartado, en el Plan de Formación que estamos llevando a cabo cobra una vital importancia la integración de las TIC en el aula. Además, el coordinador TIC siempre ha formado a docentes sobre temas concretos al respecto (uso de TEAMS, Aulas Virtuales, funcionamiento Aula Informática...)

En relación a esto, también se le aconseja a todo el equipo docente guardar y almacenar los documentos en la OneDrive personal que ofrece la Junta de Castilla y León.

Hemos participado desde hace varios cursos escolares en los talleres para alumn@s que se ofrecen tanto de la Dirección Provincial de Educación, impartido por maestros de Red XXI, como dentro del Plan Director, impartidos por miembros de la Guardia Civil, centrados siempre en el buen uso de la red, de los peligros que entraña y del buen uso y uso responsable de los diferentes dispositivos.

#### 5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos

Somos conscientes e intentamos adaptar nuestra labor a la normativa estatal y europea sobre la protección de datos siguiendo las disposiciones enviadas desde los distintos organismos educativos (Dirección Provincial de Educación).

#### B. ACTUACIONES CONCRETAS

- Elaborar un decálogo, de acuerdo con la normativa vigente sobre protección de datos, que recoja los criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios.
- Seguir formando a los docentes del claustro en buenas prácticas de seguridad y confianza digital, incidiendo en la utilización de soportes informáticos en la nube.
- Continuar participando en los talleres dentro del Plan Director sobre seguridad en Internet.
- Animar a las familias en la participación de los mismos.

### D.EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

---

#### D1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

La Comisión TIC se basará en el esquema REDER (Resultados, Enfoque, Despliegue, Evaluación, Revisión) para intentar realizar un seguimiento y una evaluación correcta de este Plan CoDiCe TIC. Partiremos de las siguientes bases:

- El Plan tendrá una vigencia de 3 cursos académicos.
- Será revisado y evaluado por la Comisión TIC y se difundirán sus resultados a los órganos colegiados competentes del centro.
- El proceso de evaluación estará secuenciado de acuerdo con el cronograma establecido para el despliegue del Plan recogido en el punto C3.
- El Plan TIC será un documento de partida muy flexible, que se adaptará a las exigencias institucionales y a las necesidades de entorno que vayan surgiendo. En ningún caso será un proyecto cerrado.
- La comisión TIC estará abierta a propuestas de la comunidad educativa para mejorar y ampliar los objetivos del Plan.
- Se establecerán unos indicadores de rendimiento para observar objetivamente si se van adquiriendo todas las acciones previstas dentro de este documento.

#### D2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.

##### a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Hasta el momento, y para inicio de el plan, se ha utilizado la herramienta incorporada en Stilus enseña para Autoevaluación CoDiCe TIC cuyos resultados evidencian una

gran necesidad de intervención en este campo, de ahí la necesidad de impulsar el diseño de un Plan CoDiCe TIC realista y adaptado al contexto particular de nuestro centro.

Durante el segundo trimestre pretendemos elaborar un cuestionario interno que nos sirva de autorretrato TIC, donde cada docente puede saber de una manera medible cuál es su nivel de competencia TIC y sus necesidades formativas para la mejora personal-docente en dicha competencia.

#### **b) Sistemas de acreditación y diagnóstico**

Los sistemas de acreditación y diagnóstico serán los establecidos en la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León Y LA orden/983/2020, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención del certificado del nivel de competencia digital CODICE TIC.

#### **c) Auditorías internas o externas**

Las auditorías que se llevarán a cabo correrán a cargo del personal de la Dirección Provincial de Educación de León tanto en cuanto venga a evaluar el mantenimiento o la adquisición de otro nivel de certificación CoDiCe TIC, que serán como máximo cada dos años, siempre que el centro quiera mantener o mejorar este reconocimiento.

Es verdad, que la propia Comisión TIC funcionará de auditor interno, ya que irá evaluando y registrando los logros obtenidos y los pasos por conseguir durante toda la vigencia de este Plan (3 cursos escolares).

### **D3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.**

#### **a) Indicadores de la dimensión pedagógica**

- Procesos de enseñanza y aprendizaje

1. Número de docentes del centro que hace un uso habitual de las TIC en su aula.
2. Documentos elaborados para la mejora de la integración de las TIC en el Centro.
3. Número de formaciones recibidas para la mejora de la Competencial Digital Docente.
4. Miembros del equipo docentes participantes en actividades formativas relacionadas con la Competencia TIC en su dimensión de enseñanza-aprendizaje.
5. Números plataformas educativas TIC utilizadas en el centro.
6. Cantidad de recursos y actividades TIC desarrolladas tanto por docentes como alumnado.

- *Procesos de evaluación*

1. Cantidad de encuestas, formularios, ... elaborados para comprobar en qué medida se van implementados cambios en el centro respecto a la implantación del Plan CoDiCe.
2. Resultados de encuestas de satisfacción con relación al esfuerzo del centro en la mejora de la competencia digital.
3. Número de instrumentos usados y/o elaborados para evaluar el proceso de integración de las TIC en centro.
4. Miembros de la comunidad que se implican en la evaluación de la integración TIC en el centro



#### - Contenidos y currículos

1. Documentos curriculares modificados para dar cabida al desarrollo del presente plan.
2. Número de objetivos y contenidos relativos a la competencia digital del alumnado elaborados y secuenciados por nivel y etapa educativo.
3. Número de contenidos trabajados durante el curso escolar propias a la mejora de la competencia TIC del alumnado
4. Contenidos adquiridos por los alumnos/as respecto a su nivel y etapa educativa respecto al plan TIC establecido.
5. Número de materias en las que se ha implementado un cambio significativo en el uso de las TIC en el Aula

### **b) Indicadores de la dimensión organizativa**

#### - Gestión, organización y liderazgo

1. Número de acciones planteadas en el Plan CoDiCe TIC y consolidadas.
2. Cantidad de reuniones por curso de la Comisión TIC de Centro.
3. Acciones realizadas por curso escolar de vigencia del plan.
4. Porcentaje del claustro que participa en la puesta en acción del Plan TIC.

#### - Formación y desarrollo profesional

1. Número de actividades formativas para mejorar competencia digital docente.
2. Existencia de Plan de Formación de Centro con referencia a TIC.
3. Número de horas de formación realizadas por los miembros del claustro para la mejora de la competencia digital docente.

#### - Colaboración, trabajo en red e interacción social

1. Mejoras implementadas en la red de centro.
2. Mejoras en los medios de difusión de información a través de las TIC.
3. Evidencias de trabajo colaborativo en red entre docentes.
4. Número de Aulas Virtuales en centro.
5. Rendimiento y uso de Office365 Educacyl, tanto en docentes como alumnado.
6. Evolución del grado de satisfacción de la comunidad educativa con la implementación de las TIC por curso escolar.

### **c) Indicadores de la dimensión tecnológica**

#### - Infraestructura

1. Número de equipos operativos en el centro dedicados a labores tanto lectivas como administrativa.
2. Actuaciones llevadas a cabo para la mejora de equipos y redes del centro.
3. Adquisiciones de equipos nuevos para el trabajo con alumnos.
4. Número de equipos sustituidos y eliminados del inventario escolar.

#### - Seguridad y confianza digital

1. Número de incidencias relativas a esta área.
2. Medidas de seguridad tomadas para mejorar esta área.
3. Formaciones organizadas para mejorar las buenas prácticas en cuanto a la seguridad y confianza digital.



#### **D4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Para intentar tener unos datos fiables y realistas, en lo que queda de curso se realizarán encuestas a los distintos sectores de la comunidad educativa para ver realmente su nivel competencial TIC en relación a su protagonismo en el centro y su acción educativa. Estos cuestionarios abarcarán las ocho áreas propuestas en el Marco Común Europeo de Organizaciones Digitalmente competentes, y serán pasado, ahora al inicio del Plan (Segundo-Tercer Trimestre) y al finalizar cada curso de los demás cursos, siempre que la Comisión TIC lo considere oportuno, en función de las acciones implantadas.

En función de los resultados obtenidos, en cada curso podremos comprobar y redirigir nuestra estrategia para ir potenciando aquellas áreas que necesiten más trabajo e incidencia; y a los sectores que más lo precisen, siempre, eso sí, velando por una mejora en la calidad y mejora de la enseñanza en nuestro centro.

Los encuestados serán los siguientes sectores:

- a) Respecto al alumnado
- b) Respecto al profesorado
- c) Respecto a familias

#### **E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC**

##### **E1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN**

El Plan Códice TIC nos ha permitido analizarnos desde un punto visto bastante objetivo y real y ver cuál es nuestra situación respecto a la Integración de las TIC en nuestro colegio.

Nos ha valido para ir observando las carencias que actualmente tenemos, y darnos cuenta de qué es lo que vamos a ir necesitando si queremos llegar ser un Centro Digitalmente Excelente. El autoestudio de nuestra situación nos ha abierto los ojos, y nos ha mostrado lo que somos en realidad y por qué lo somos; y, lo que es más importante, nos ha animado a dar un paso adelante e intentar mejorar lo que hacemos como centro en su conjunto y como agentes educativos en particular.

Es verdad, y somos conscientes de ello, que nos queda un largo camino por recorrer para llegar donde pretendemos pero gracias a autoevaluarnos y mirarnos en el espejo a través del diseño de este Plan y de la formación y trabajo de la Comisión TIC de centro, sabemos dónde estamos, todo lo que tenemos hecho y debemos sistematizar e incluir en los documentos instituciones y cómo mejorar aquellos aspectos que así lo requieran. Este Plan CoDiCe TIC es la base sobre la cual va a pivotar nuestra intervención en los próximos cursos escolares, iniciado el curso pasado por primera vez y obteniendo un nivel 4 de competencia digital y, como tal, será un documento vivo, que podrá modificar en función de los resultados que se vayan obteniendo.

##### **E2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES Y ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.**

Después del análisis recogido en este documento, y viendo nuestras posibilidades reales para mejorar diferentes aspectos que presentamos en el momento actual, vamos a poner en práctica las siguientes acciones y estrategias de mejora:

- Diseñar un plan estratégico de intervención TIC que recoja todos los contenidos a trabajar respecto a esta área secuenciados por niveles y etapas educativas, donde además se establezcan criterios de priorización y uso de recursos y espacios disponibles.
  - Impulsar acciones formativas docentes que mejoren la competencia digital de nuestro Claustro, y, por consiguiente, mejore la de nuestro alumnado.
  - Puesta en marcha de un plan de medios digitales que vaya en pro de la mejora de la comunicación tanto interna como externa del centro, apoyado fuertemente en el uso de herramientas TIC institucionales.
  - Revisión y/o adaptación de los documentos institucionales para empoderar fuertemente la digitalización en el centro, para transmitir una imagen de cambio y actualización a nuestra comunidad educativa y su entorno.
  - Establecer un decálogo de obligado conocimiento y cumplimiento en lo referente a las políticas de protección de datos y privacidad, adecuado a las normativas vigentes.
  - Elaborar un Plan de Acogida Tic
  - Fomentar una cultura de buenas prácticas en centro respecto a la confianza y seguridad digital desde un punto educativo y cívico.
  - Empoderar a la Comisión TIC del centro y a la figura física del Coordinador TIC.
  - Mantener actualizado el inventario TIC.
  - Reponer, en la medida de nuestras posibilidades, aquellos equipos obsoletos con los que no se pueda trabajar.
  - Crear un banco de recursos didáctico digitales.
  - Crear nuevos espacios de aprendizaje en los que los dispositivos y equipos digitales sean los medios para facilitar al alumnado el acceso al aprendizaje.

## ANEXO I

**DOCUMENTO PROTECCIÓN DE DATOS EN CENTROS EDUCATIVOS-**

La [Agencia Española de Protección de Datos](#), ha presentado recientemente junto al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte una serie de materiales destinados a potenciar el conocimiento de la normativa de privacidad entre familias y centros escolares.

En concreto, la AEPD, pone a disposición de los centros docentes una [guía para facilitar el conocimiento de la LOPD entre profesores, padres y alumnos](#). De esta guía, hay que destacar este **Decálogo para un correcto uso de los datos de carácter personal en los centros educativos**, del cual comparto el contenido completo:

1. Los **equipos directivos, profesores, personal administrativo y auxiliar de los centros** educativos en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo que deberán realizar con la **debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad**, teniendo presente el interés y la protección de los menores.
2. Las Administraciones y los centros educativos son los responsables del tratamiento de los datos y deben formar sobre sus principios básicos y cómo hacerlo correctamente.
3. Por regla general, los centros educativos no necesitan el consentimiento de los titulares de los datos para su tratamiento, que estará justificado en el ejercicio de la función educativa y en la relación ocasionada con las matrículas de los alumnos. No obstante, **se les debe informar en un lenguaje claro y sencillo**, que se puede realizar en el mismo impreso en el que se recojan los datos de:
  - la existencia de un fichero o tratamiento de datos personales,
  - la finalidad para la que se recaban los datos y su licitud, por ejemplo, para el ejercicio de la función educativa, o para difundir y dar a conocer las actividades del centro,
  - la obligatoriedad o no de facilitar los datos y las consecuencias de la negativa a facilitarlos,
  - los destinatarios de los datos,
  - los derechos de los interesados y dónde ejercitarlos,
  - la identidad del responsable del tratamiento: la Administración educativa o el centro,

El Reglamento europeo amplía, a partir del 25 de mayo de 2018, la información que debe facilitarse a los titulares de los datos cuando se recaben de ellos mismos, añadiendo los datos de contacto del delegado de protección de datos y el plazo de conservación o los criterios para determinarlo.

4. Cuando sea preciso obtener el consentimiento de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de finalidades distintas a la función educativa, se debe informar con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.
5. Las TIC son herramientas fundamentales para la gestión y el aprendizaje de los alumnos. Las Administraciones educativas y los centros deben conocer las aplicaciones que vayan a utilizar, su política de privacidad y sus condiciones de uso de éstas antes de utilizarlas, debiendo rechazarse las que no ofrezcan información sobre el tratamiento de los datos personales que realicen.
6. Las Administraciones educativas y los centros deben disponer de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC por los profesores, que deberán utilizar las que la Administración educativa y/o el centro hayan dispuesto. Su enseñanza y uso deberán adaptarse al grado de desarrollo del niño.
7. Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos deben llevarse a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas, correo electrónico del centro).
8. El uso de **aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp) entre profesores y padres o entre profesores y alumnos no se recomienda**. No obstante, en aquellos casos en los que el interés superior del menor estuviera comprometido, como en caso de accidente o indisposición en una excursión escolar, y con la finalidad de informar y tranquilizar a los padres, titulares de la patria potestad, se podrían captar imágenes y enviárselas.
9. Los profesores deben tener cuidado con los contenidos del trabajo de clase que suben a Internet. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como enseñar a los alumnos que no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro escolar sin su consentimiento y hacerlos circular por las redes sociales, para evitar cualquier forma de violencia (ciberacoso, grooming, sexting o de violencia de género).
10. Cuando los centros educativos **organicen y celebren eventos** (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, constituye una buena práctica informarles, por ejemplo, al **solicitarles la autorización para participar o mediante avisos o carteles, de la posibilidad de grabar imágenes**

**exclusivamente para su uso personal y doméstico** (actividades privadas, familiares y de amistad).

## ANEXO II PLAN ACOGIDA PROFESORADO

Con este Plan de Acogida Tic para el profesorado que se incorpora al centro por primera vez, pretendemos que no se pierda y se continúe por la senda marcada por la Comisión TIC de este centro, ya que apostamos por la realización de procesos que mejoren la integración de las TIC en nuestro centro educativo en particular y que repercuta en toda la comunidad educativa, en general.

En este sentido, desde el Plan de Acogida nos planteamos una serie de objetivos:  
Dotarle del mail corporativo que la Junta de Castilla y León habilita para todos los docentes, así como la aplicación TEAMS, aulas virtuales o 365 Office.

Poner en su conocimiento la Web del centro así como sus redes sociales (Facebook e Instagram, ambos grupos cerrados)

Poner a su disposición todos los documentos institucionales del centro (digitalizados en TEAMS y página Web)

Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las Tic en las aulas.

Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se han ido logrando.

Explicitar cuáles son los objetivos que el plan TIC actual tiene marcados y momento en el que nos encontramos.

Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tiene como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en el aula, documentos y programaciones curriculares, línea metodológica...)

Conocer a la Comisión TIC, sus funciones y su cauce de comunicación (TEAMS) por si fuera necesaria alguna señalización de incidencias, por ejemplo.

Presentarle los recursos digitales de los que dispone el centro (espaciales, materiales y personales)

Mostrarle el banco de recursos digitales del centro elaborados por profesores y alumnos.

Informarle sobre el Plan de Formación en Centros que se desarrolla en es momento, así como el resto de los planes y proyectos recogidos en la PGA que el centro está llevando a cabo.

Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del

centro.

Presentarle a la mascota del aula de informática.

Por otra parte, dentro de este plan de acogida, es importante dedicar un apartado a la Formación del Profesorado, ya que creemos que este punto tiene una importancia realmente significativa.

La formación entre los propios miembros de un claustro es muy enriquecedora y puede ayudar a la mejora de la competencia digital de gran parte del equipo docente. Entre el gran número de ventajas dejamos constancia de las siguientes:

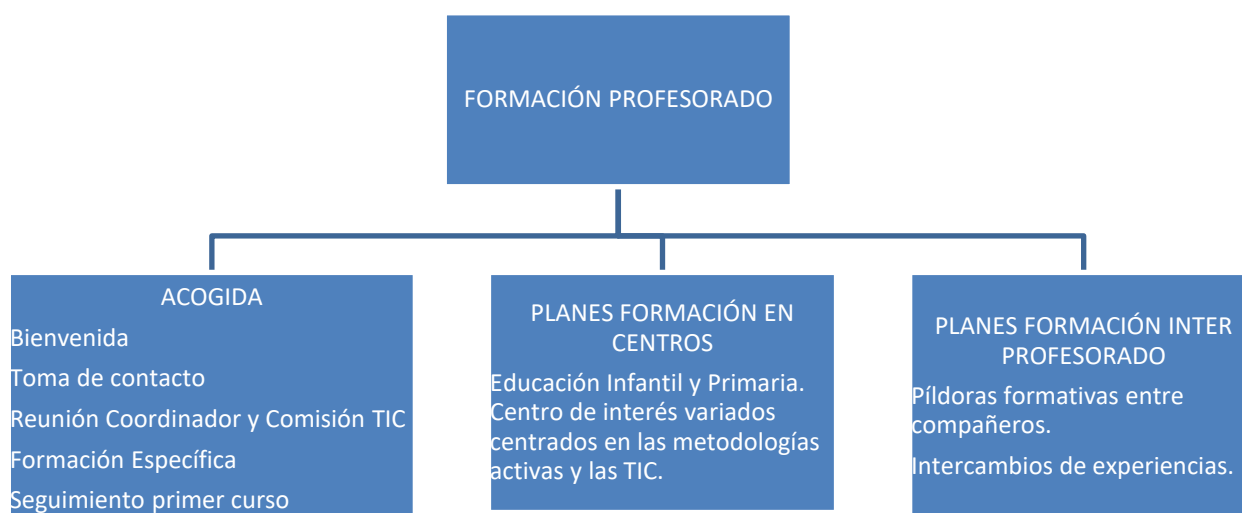
**La formación es instantánea:** en cualquier momento, el profesorado puede concretar citas concretas entre ellos para ponerse al día de cualquier tipo de necesidad formativa.

**Economía formativa:** al realizarse entre los propios compañeros y no tener que acudir a nadie externo, el coste de dicha formación es nulo.

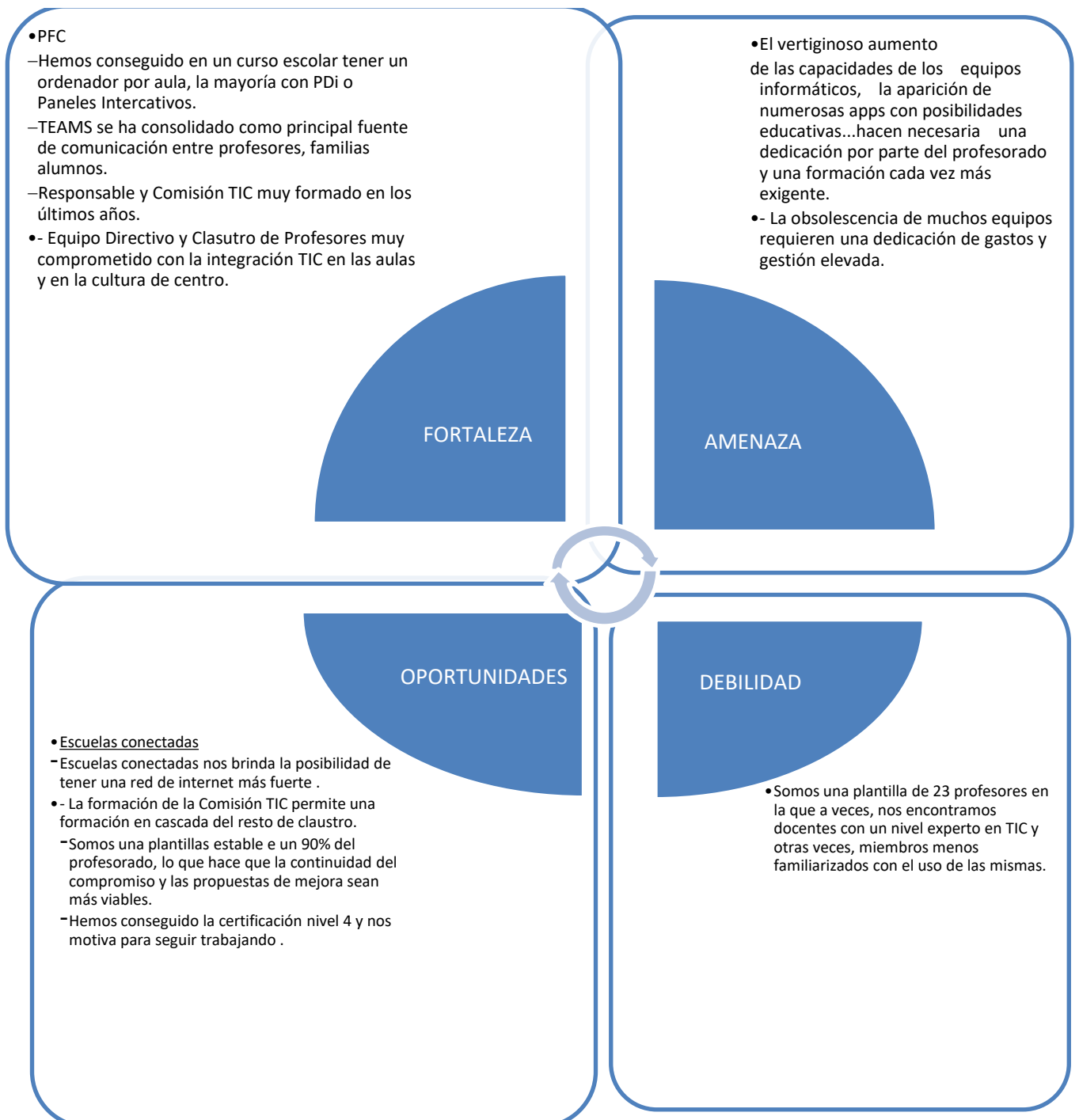
**Motivación:** la escucha a un compañero del equipo docente es más agradable y provoca una predisposición más positiva,

**Continuidad:** la píldora formativa no acaba al término de la formación, sino que cualquier duda, reflexión o profundización en relación a los contenidos transmitidos pueden tener su continuidad en el centro, ya que los formadores han sido compañeros de equipo y su acceso es mucho más sencillo.

**Ayuda y participación:** este tipo de formación nos hace más presentes a todos en nuestro centro. Nos sentimos "ayudantes" y "ayudados", conceptos que abogan por el equipo y la unión del claustro.



### ANEXO III ANÁLISIS DAFO





**ANEXO IV: TEMPORALIZACIÓN SESIONES TIC AULA INFORMÁTICA****SESIÓN Nº1: PRESENTACIÓN:**

- Presentación y normas del aula , entre ellas TIC , personaje que nos acompaña a lo largo del curso .(primer internivel)
- Conocer las partes del ordenador y sus funciones (primer internivel)
- Recordar el acceso a educacyl desde el acceso privado introduciendo claves de acceso (segundo internivel)

**SESIÓN Nº2: INTERNET**

- Conocer la forma de acceder a internet. (primer internivel)
- Conocer los diferentes accesos a internet (primer internivel)
- Diferenciar entre barra de búsqueda y buscador. (primer internivel)
- Recordar el acceso a la plataforma teams y uso de la misma. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº3 Y 4: EDUCACYL**

- Repaso de lo visto en la sesión anterior. (primer internivel)
- Acceder a educacyl conocer sus partes. (primer internivel)
- Meter las claves de acceso a educacyl, y conocer las partes que tienen en acceso privado. (primer internivel)
- Recordar el uso y manejo del correo electrónico a través de educacyl. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº5 y 6: TEAMS/ OFFICE 365**

- Navegar por la plataforma TEAMS y conocer sus partes. (primer internivel)
- Usar el open office 365 desde la plataforma de educacyl, ser consciente del uso y manejo de one drive para guardar documentos. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº7: TEAMS**

- Establecer conversaciones entre ellos por la plataforma para conocer sus apartados y las opciones que tiene . (primer internivel)
- Continuar conociendo lo recursos que nos ofrece. (primer internivel)
- Conocer y manejar el power point desde office 365. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº8 y 9 :CORREO ELECTRONICO/ GENIALLY**

- Conocer el correo el eléctrico y enviarnos correos entre las clases. (primer internivel)
- Conocer y Usar genially para elaborar presentaciones. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº9 A LA Nº 14 WORD/ GENIALLY**

- MANEJO DEL PROGRAMA. (primer internivel)
- Se les enseña a manejar el programa Word por completo en función de los grupos. (primer internivel)
- Guardar documentos en el ordenador, USB. (primer internivel)
- Continuar con el uso de la aplicación Genially conociendo sus herramientas. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº15 y Nº 16 ENVIAR DOCUMENTOS / CANVA**

- En las distintas plataformas enviaremos un documento Word. (primer internivel)
- Iniciar conocimiento de Canva. (segundo internivel)

**SESIÓN Nº17 ONE DRIVE/ CANVA**

- Conocer y usar one drive para guardar documentos. (primer internivel)
- Iniciar conocimiento de Canva. (primer internivel)

**ANEXO VI EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>TÉCNICA/INSTRUMENTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Promocionar el empleo de las TIC en la totalidad de las intervenciones educativas, intentando que sean utilizadas de forma activa por el alumnado.	Resultados encuestas docentes. Resultados encuesta alumnado. Integración curricular en las programaciones. Realización de experiencias. Reflexiones conjuntas. Recursos creados	Registros y cuestionarios.	Comisión TIC Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Desarrollar en el alumnado capacidades de pensamiento crítico y reflexivo, donde generen ideas propias y autónomas basadas en la búsqueda de información a través de múltiples fuentes de información (Internet, videotutoriales, redes sociales, podcast, revistas y foros digitales...)	Reflexiones del alumnado Observación directa Experiencias realizadas	Registros, observaciones, cuestionarios...	Comisión TIC Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades mejorando en definitiva, la	Utilización de software y programas variados por parte de los alumnos. Realización de experiencias Recursos creados	Observación participante, cuestionarios, registros y evaluación de las experiencias llevadas a cabo y de los materiales creados.	Comisión TIC Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.

competencia digital.				
Promover la utilización formal y responsable de los diferentes dispositivos multipantalla para poder acceder al conocimiento, transformarlo, producir el suyo propio y compartirlo.	Transmisión de contenidos con valores de respeto. Actividades en las que el alumno sea el creador de los recursos.	Registros, reflexiones entre compañeros, recogida cualitativa y cuantitativa de datos...	Comisión TIC Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Fomentar actitudes de respeto entre el alumnado en cualquier entorno virtual.	Respeto en entorno virtuales (Plan de Convivencia)	Registro de conflictos (si los hubiera)	Comisión TIC Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Capacitar al alumnado para el análisis de la información que reciben ante los medios de comunicación, principalmente mass media, redes sociales, Internet...con la finalidad de hacerles crear un pensamiento propio, autónomo y libre.	Producciones del alumnado	Registros, cuestionarios, observación participante, recursos utilizados y creados...	Comisión TIC Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Dotar a todas nuestras aulas de equipos y/o dispositivos informáticos y de proyección.	Datos cuantitativos del número de equipos y dispositivos que funcionan adecuadamente.	Registro	Comisión TIC Equipo Directivo	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Promover la utilización de las TIC por parte del profesorado, acogiéndoles, motivándoles en su formación y ampliación de conocimientos, desarrollando al máximo su competencia digital.	Presencia de las TIC en el quéhacer diario en el aula.	Observación participante, registro y comprobación del uso de las Tic en las aulas.	Comisión TIC Equipo Directivo Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.

Informar de todos los cursos de formación que ofrecen las diferentes administraciones y promover la participación en los diferentes PIES en TIC.	Comprobación del número de cursos ofertados.	Registro	Comisión TIC Equipo Directivo	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Continuar con un Plan de Formación en Centros relacionado con las TIC, como píldora informativa que provoque el intercambio de información, conocimientos y experiencia entre el equipo docente. ,	Existencia de días dedicados a formación en centros y presentación del PFC.	Registro de actividades y recursos creados.	Comisión TIC Equipo Directivo Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Impulsar las comunicaciones en los diferentes entornos digitales entre nuestro centro y las familias, facilitando el seguimiento del alumnado.(Teams, Aulas virtuales...)	Comprobación de relaciones con las familias.	Registro de las comunicaciones.	Comisión TIC Equipo Directivo Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.
Seguir utilizando y actualizando la página web del centro y las redes sociales como una forma de proyección exterior de nuestro centro.	Comprobación de la web del centro y de las publicaciones en redes sociales.	Registro, cuestionarios, estadísticas de participación de la comunidad educativa etc	Comisión TIC Equipo Directivo Claustro	Reuniones Comisión TIC reflejando en acta los avances que se van realizando.